

Seminario

# Género, políticas públicas y participación

El vuelo de las Mariposas  
Construyendo Género con equidad

módulo 1



**FOS - Colombia**

Fondo Para la sociedad Civil Colombiano de Suecia y Noruega.

# Módulo



Módulo uno: **El Vuelo de las mariposas.**  
Construyendo Género con equidad.

Módulo 1 de 3

Desarrolla: Corporación Manigua "Tejiendo amazonia por la vida"  
Una realización del equipo del proyecto Gestoras de Vida y Paz.

**Coordinación:**  
María Fanny Gaviria.

**Textos y facilitación:**  
Cristian Edilma Paredes  
Ivonne Robles Zárate  
María Fanny Gaviria.

**Edición, revisión y diseño:**  
Daniel Villanueva  
Stella Maris Bermeo.

Corporación Manigua "Tejiendo amazonia por la vida"  
Cra. 4ª. N° 14ª-35 Barrio El Porvenir.  
[www.corpomanigua.org](http://www.corpomanigua.org)

El seminario Género, Políticas Públicas y Participación, se desarrolla en el marco del proyecto Gestoras de Vida y paz, apoyado por FOS-Colombia, Fondo para la Sociedad Civil Colombiana por La paz, de Suecia y Noruega. Este Documento no refleja conceptos, opiniones y políticas de Fos-Colombia. El contenido de esta publicación es responsabilidad de Corporación Manigua.

# Tabla de contenido

Presentación.....	5
Introducción y orientaciones metodológicas.....	7
Sesión uno: Partiendo desde el principio.....	11
Otros hilos que hacen parte de la madeja: La masculinidad.....	31
La masculinidad y sus consecuencias.....	35
Estereotipos de masculinidad y feminidad.....	37
Características de la masculinidad hegemónica.....	40
Análisis de Situación sobre la Violencia de Género en Colombia.....	43
País agresor de mujeres.....	45
Reflexionar sobre estereotipos y expectativas de género y cómo éstos limitan las posibilidades de hombres y mujeres.....	45
¿Cómo se expresan los hombres y las mujeres?.....	48
Entremos en acción: .....	51
La silueta.....	54
La identidad de Género masculino.....	55
Mitos de la sexualidad masculina.....	57
Otros conceptos que nos ayudan a atar los hilos.....	59
Con las gafas color violeta vemos las relaciones de poder.....	61
Relaciones patriarcales de poder.....	63
Qué es y qué no es la perspectiva de género.....	64
Sistema sexo- género.....	67
División sexual del trabajo.....	68

Rol de género.....	68
División sexual del trabajo.....	68
El análisis de género ( estrategia).....	68
Ruta para la transversalización de género en el desarrollo.....	51
Bibliografía.....	53





# Presentación

El Seminario Género y Políticas Públicas tiene como fin brindar saberes y conocimientos en asuntos de género para la formación y resignificación cultural, así como la construcción de nuevos valores y roles en los que tanto el hombre como la mujer puedan desarrollarse plenamente como seres humanos y así, contribuir a la construcción de una sociedad justa y democrática, involucrando y haciendo partícipes a aquellos y aquellas que inciden en el contexto de las nuevas realidades socioeconómicas, políticas y culturales que se viven en la región.

El Seminario Género y Políticas Públicas busca aportar herramientas para comprender y conocer los asuntos de género, y de esta manera construir estrategias con enfoques diferenciales que permitan tanto a mujeres como a hombres tener las mismas oportunidades, tomando en cuenta las diferencias históricas, sociales y culturales que a través de los años se han mantenido y han desfavorecido a unos y a otras en el territorio caqueteño.

Con el módulo Uno: El vuelo de las mariposas corpomanigua espera que servidores y servidoras públicas sean más sensibles y tengan mejores herramientas para el impulso de la política pública de Género en el departamento del Caquetá y que con todo ello, se promuevan prácticas de paz duraderas en el territorio.

# Introducción y orientaciones metodológicas.

Este módulo ofrece los conceptos de base, claves para poder comprender los temas que más adelante se abordarán. Esto dotará a los y las participantes de las gafas moradas, que servirán de herramienta para poder ver en las relaciones de género relaciones de poder, podrán ver las diferencias y las consecuencias de las mismas que han estado allí desde el inicio, presentes en la cultura, en la religión, en el credo, en la raza, en las relaciones de familia, en la piel.

Esta es información que cada día sigue cambiando, que es dinámica y además subjetiva, lo que en algunos escenarios la hace compleja se ha convertido en un elemento indispensable de abordar de manera abierta, directa y clara, pues si se quieren construir políticas justas y con equidad es necesario visibilizar y hablar de esto.

## Objetivos

Que los y las participantes reconozcan los referentes conceptuales que son la base para hablar de asuntos de género, violencias y construcción de políticas públicas con enfoque de género.

Conocer el impacto histórico que ha tenido las construcciones sociales acerca de lo que significa ser del género femenino y el género masculino.

Sensibilizar a los y las asistentes frente a la manera en que se fomentan las culturas patriarcales y matriarcales de acuerdo a los comportamientos y posiciones cotidianas.

## Sesiones

El Modulo Uno de Introducción a Conceptos básicos se encuentra dividido en dos sesiones temáticas que pretenden abordar los temas que darán la línea a la comprensión de este seminario así:

Sesión Uno: Partiendo desde el principio

Sesión Dos: Con las gafas violeta, las relaciones de poder

Cada sesión con talleres de medio día, con gran material pedagógico y estrategias lúdicas, prácticas y participativas, así como la construcción colectiva de saberes tomando herramientas de la realidad los cuales se desarrollaran bajo el siguiente esquema.

**Sensibilización:** Es la parte inicial en dónde a partir de actividades diversas se despierta el interés a los y las asistentes sobre los temas que se van a abordar, esto se puede desarrollar a través de juegos, lluvia de ideas, preguntas.

**Introducción al tema:** Con la participación de las y los asistentes se dan las puntadas de lo que trata la sesión, generalmente indagando a cada uno y una que tanto conocimiento sabe sobre lo que se va a tratar, así como preguntando qué expectativas tienen sobre la sesión.

**Desarrollo:** Cada facilitadora desarrollara su tema con diversas estrategias pedagógicas, en donde se podrán encontrar con gran material audio visual, lectura de textos, presentaciones y demás.

**Actividad en Grupo:** Durante el desarrollo del tema se realizarán actividades que permitirán a los y las asistentes consolidar los conocimientos brindados en la sesión. Estas actividades podrán ser individuales, colectivas.

**Evaluación:** Al finalizar la sesión se realizará una evaluación acerca de lo que ha aportado para los y las asistentes, si consideran qué es pertinente y qué se llevan de todo lo aprendido y de qué manera lo aplicaría para su quehacer profesional y su vida personal.



**Encapsulado:** Este módulo ha sido resumido para efectos de impresión y publicación. Puede ampliar y conocer más sobre los temas en el Cd que viene junto a este módulo.

*Sesión uno  
Partiendo desde  
el Principio*





En esta sesión abordaremos esos conceptos que están en nosotros desde que fuimos concebidos, desde que estamos en el vientre de nuestra madre, y están en el mundo desde el origen de la vida, desde el génesis en la Biblia, desde el big band, desde la evolución, Abordaremos los conceptos fundamentales de Sexo

Genero

Orientación Sexual

Identidad Sexual

Las nuevas Sexualidades

Equidad

Igualdad

Y con estos referentes comprenderemos de qué manera han influido en la historia de hombres y mujeres, que tipo de sociedad hemos fortalecido y si esas relaciones de poder procedentes de esas construcciones las podemos modificar.

## Primer Momento:

Empezaremos hablando de cuatro conceptos que nos brindarán un buen piso para poner allí toda nuestra formación.

## ¿Qué es sexo?

Seguramente en muchos momentos de nuestra vida esta palabra se ha cruzado en una conversación, en un pensamiento, en algo que escuchamos, que tiene que ver con esta palabra, y es así como tomamos ciertas actitudes frente a estos momentos.

A los menores les decimos que no vea esas cosas, no escuche sobre eso, no hable de eso, también comentamos que fulano con mengana tuvieron sexo, etc. Pero en realidad sabemos que es el sexo? Quizás si supiéramos más sobre el concepto no surgirían tantos momentos y comportamientos cada vez que tenemos que tratar el tema.

La determinación del sexo de una persona tiene lugar en el momento de la concepción, cuando un óvulo (Hormona femenina es fecundado por un espermatozoide, que es la hormona masculina)

Los cromosomas son estructuras filamentosas que se encuentran en el núcleo de las células y que contienen los determinantes genéticos. Cada célula de nuestro cuerpo posee cuarenta y seis cromosomas, dos de ellos son los cromosomas sexuales.

El óvulo siempre es portador de un cromosoma X, mientras que el espermatozoide puede ser portador de un cromosoma X o Y, lo que definirá el sexo del futuro ser. Es allí cuando se dice que es la hormona masculina la que determina el sexo del nuevo ser. Cuando se unen el óvulo y el espermatozoide, se forma una célula llamada cigoto cuyos cromosomas sexuales pueden ser XX (por lo que el desarrollo embrionario dará lugar a una niña) o XY (de forma que el resultado será un varón).

Entonces, la presencia o ausencia del cromosoma Y del espermatozoide determina si el embrión desarrollará testículos u ovarios.

*«El sexo nace antes que nosotros. Hemos sido varones o hembras el día de la concepción y lo hemos sido de manera irreversible. El desarrollo hormonal, la centralización neurológica, la periodicidad fisiológica [las funciones del organismo] y la configuración formológica [la forma] de nuestra sexualidad no son otra cosa que fenómenos subsecuentes, pero también consecutivos al fenómeno de la determinación genética del sexo»*

De manera externa antes de nacer se puede conocer el sexo del nuevo ser, con ecografías, 3d y 4d y se confirma al momento de nacer cuando se evidencian los órganos externos ya sea del macho y de la hembra.

Para la mujer tenemos - Órganos externos

La vulva que corresponde a la región externa del aparato reproductor femenino y está compuesta por Clítoris: Órgano eréctil y altamente erógeno de la mujer y se considera



homólogo al pene masculino, concretamente al glande.

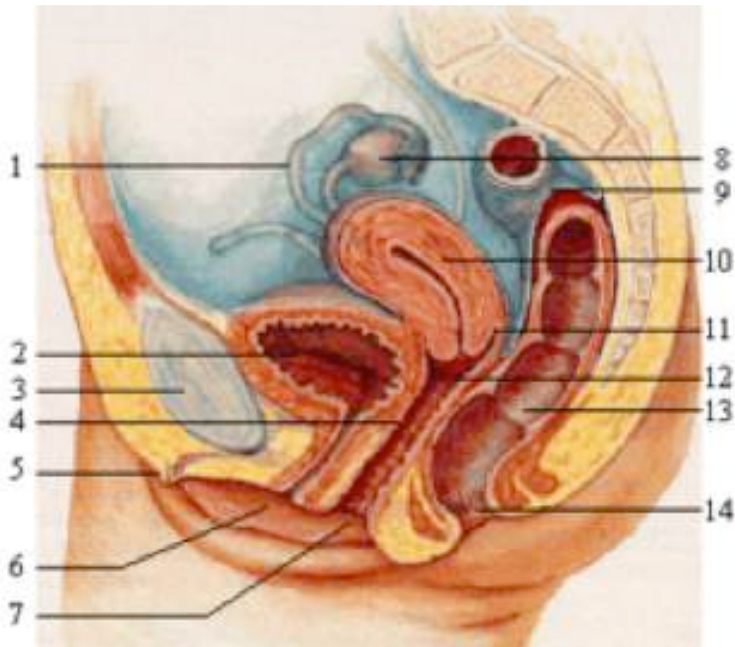
Labios: En número de dos a cada lado, los labios mayores y los labios menores, pliegues de piel salientes, de tamaño variables, constituidas por glándulas sebáceas y sudoríparas e inervadas.

Monte de Venus: Una almohadilla adiposa en la cara anterior de la sínfisis púbica, cubierto de vello púbico y provista de glándulas sebáceas y sudoríparas.

Vestíbulo vulvar: Un área en forma de almendra perforado por seis orificios, el meato de la uretra, el orificio vaginal, las glándulas de Bartolino y las glándulas parauretrales de Skene.



01. trompas de Falopio 02. Vejiga urinaria 03: sínfisis púbica 04: vagina  
05: clítoris 06: uretra 07: vestíbulo, o apertura vaginal 08: ovario  
09: colon sigmoideo 10: útero 11: fondo del saco vaginal 12: cérvix cuello uterino 13: recto 14: ano.



### Y Los órganos internos que son:

**Ovarios:** son los órganos productores de gametos femeninos u ovocitos, de tamaño variado según la cavidad, y la edad; a diferencia de los testículos, están situados en la cavidad abdominal. El proceso de formación de los óvulos, o gametos femeninos, se llama ovulogénesis y se realiza en unas cavidades o folículos cuyas paredes están cubiertas de células que protegen y nutren el óvulo.

Cada folículo contiene un solo óvulo, que madura cada 28 días, aproximadamente. La ovulogénesis es periódica, a diferencia de la espermatogénesis, que es continua. Los ovarios también producen estrógenos y progesteronas, hormonas que regulan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, como la aparición de vello o el desarrollo de las mamas, y preparan el organismo para un posible embarazo.

**Trompas de Falopio:** conductos de entre 10 a 13 cm que comunican los ovarios con el útero y tienen como función llevar el óvulo hasta él para que se produzca la fecundación. En raras ocasiones el embrión se puede desarrollar en una de las trompas, produciéndose un embarazo ectópico. El orificio de apertura de la trompa al útero se llama ostium tubárico.

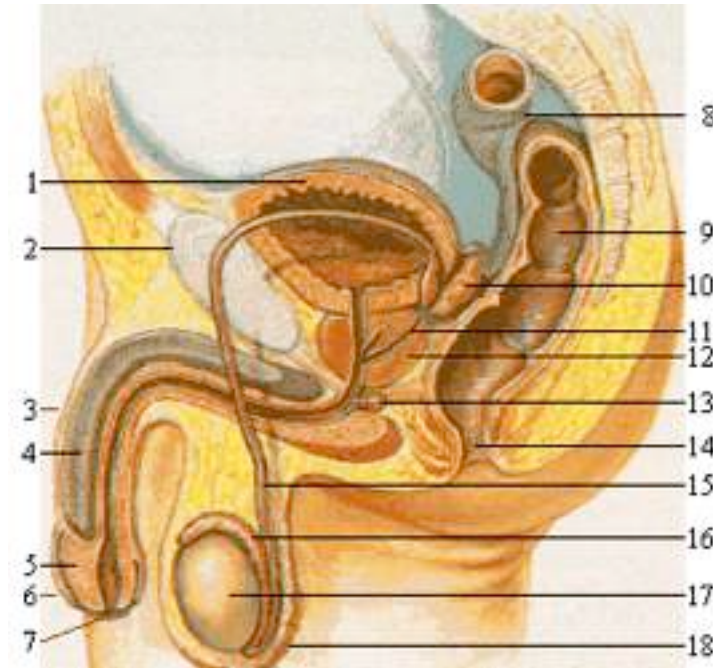
**Útero:** órgano hueco y musculoso en el que se desarrollará el feto. La pared interior del útero es el endometrio, el cual presenta cambios cíclicos mensuales relacionados con el efecto de hormonas producidas en el ovario, los estrógenos.

**Vagina:** es el canal que comunica con el exterior, conducto por donde entrarán los espermatozoides. Su función es recibir el pene durante el coito y dar salida al bebé durante el parto.

En el caso del macho son otros los órganos con los cuales se determina su sexo; su aparato reproductor produce las células espermáticas y las hormonas sexuales masculinas y está conformado por:

El pene, que está formado por el cuerpo esponjoso y los cuerpos cavernosos, una de sus funciones es la de depositar el esperma durante el coito vaginal en el aparato reproductor femenino, mediante el orgasmo, y con ello lograr la fecundación del óvulo.

1. Vejiga urinaria 2. Hueso púbico 3. Pene 4. Cuerpo cavernoso 5. Glándula 6. Prepucio 7. Abertura de la uretra 8. Colon sigmoideo 9. Recto 10. Vesícula seminal 11. Conducto eyaculador 12. Próstata 13. Glándula de Cowper (glándula bulbouretral) 14. Ano 15. Vaso deferente 16. Epidídimo 17. Testículo 18. Escroto



El cuerpo esponjoso que es la más pequeña de las tres columnas de tejido eréctil que se encuentran en el interior del pene (las otras dos son los cuerpos cavernosos). Está ubicado en la parte inferior del miembro viril. El glande es la última porción y la parte más ancha del cuerpo esponjoso; presenta una forma cónica. Su función es la de evitar que, durante la erección se comprima la uretra (conducto por el cual son expulsados tanto el semen como la orina).

Los cuerpos cavernosos constituyen un par de columnas de tejido eréctil situadas en la parte superior del pene, que se llenan de sangre durante las erecciones.

El epidídimo está constituido por la reunión y apilotonamiento de los conductos seminíferos. Se distingue una cabeza, cuerpo y cola que continúa con el conducto deferente. Tiene aproximadamente 5 cm de longitud por 12 mm de ancho. Está presente en todos los mamíferos machos.

Los conductos deferentes son un par de conductos rodeados de músculo liso, cada uno de 30 cm de largo aproximadamente, que conectan el epidídimo con los conductos eyaculatorios, intermediando el recorrido del semen entre éstos. Las vesículas seminales secretan un líquido alcalino viscoso que neutraliza el ambiente ácido de la uretra. En condiciones normales el líquido contribuye alrededor del 60% del semen. Las vesículas o glándulas seminales son unas glándulas productoras de aproximadamente el 3% del volumen del líquido seminal situadas en la excavación pélvica. Detrás de la vejiga urinaria, delante del recto e inmediatamente por encima de la base de la próstata, con la que están unidas por su extremo inferior.

Los conductos eyaculatorios constituyen parte de la anatomía masculina; cada varón tiene dos de ellos. Comienzan al final de los vasos deferentes y terminan en la uretra. Durante la eyaculación, el semen pasa a través de estos conductos y es posteriormente expulsado del cuerpo a través del pene. La próstata es un órgano glandular del aparato genitourinario, exclusivo de los hombres, con forma de castaña, localizada enfrente del recto, debajo y a la salida de la vejiga urinaria. Contiene células que producen parte del líquido seminal que protege y nutre a los espermatozoides contenidos en el semen.

La uretra es el conducto por el que discurre la orina desde la vejiga urinaria hasta el exterior del cuerpo durante la micción. La función de la uretra es excretora en ambos sexos y también cumple una función reproductiva en el hombre al permitir el paso del semen desde las vesículas seminales que abocan a la próstata hasta el exterior. Las glándulas bulbo uretral, también conocido como glándulas de Cowper, son dos glándulas que se encuentran debajo de la próstata. Su función es secretar un líquido alcalino que lubrica y neutraliza la acidez de la uretra antes del paso del semen en la eyaculación. Este líquido puede contener espermatozoides (generalmente arrastrados), por lo cual la práctica de retirar el pene de la vagina antes de la eyaculación no es un método anticonceptivo efectivo.

Y aquí no hemos terminado acerca del tema del sexo, pues existe otro que aunque no es muy popular, no se debe invisibilizar, pues existe dentro de nuestra especie humana. Nos referimos al sexo intersexual.

Una persona intersexual es la que presenta diferencia entre su sexo cromosómico (XY / XX), gónadas (testículos / ovarios) y genitales (pene / vagina), teniendo por tanto características genéticas y fenotípicas propias de hombres y mujeres, en grados variables. Puede poseer, por ejemplo, una abertura vaginal, la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos. Anteriormente se empleaba el término hermafrodita, pero el mismo ha empezado a reemplazarse, pues puede resultar engañoso, insensible y confuso por comparar una característica común en algunas especies de animales y plantas con una condición de nacimiento que ocurre en algunos seres humanos, la cual se asemeja a la anterior solo remota y analógicamente.

Intersexualidad 46XX		Intersexualidad 46XY		Intersexualidad gonadal verdadera		Intersexualidad compleja o indeterminada	
Descripción	Causas	Descripción	Causas	Descripción	Causas	Descripción	Causas
La persona tiene los cromosomas de una mujer, los ovarios de una mujer, pero los genitales externos con apariencia masculina. Esto generalmente es el resultado de un feto femenino que ha estado expuesto a hormonas masculinas en exceso antes del nacimiento. Los labios mayores ("labios" o pliegues de la piel de los genitales externos femeninos) se fusionan y el clítoris se agranda para aparecer como un pene. Esta persona generalmente tiene un útero y trompas de Falopio normales. Esta afección también se denomina 46, XX con virilización y solía llamarse pseudohermafroditismo femenino.	Hiperplasia suprarrenal congénita (la causa más común)  Hormonas masculinas, como la testosterona, consumidas por la madre durante el embarazo.  Tumores productores de hormonas masculinas en la madre, entre los cuales los más comunes son los tumores ováricos.  Deficiencia de aromatasa, que puede no notarse hasta la pubertad. La aromatasa es una enzima que normalmente convierte las hormonas masculinas a hormonas femeninas. El exceso de actividad de la aromatasa puede llevar a exceso de estrógenos (hormona femenina) y la escasez de actividad a intersexualidad 46, XX. En la pubertad, estos niños XX, que han sido criados como niñas, pueden comenzar a tomar características masculinas.	La persona tiene los cromosomas de un hombre, pero los genitales externos no se han formado completamente, son ambiguos o claramente femeninos. Internamente, los testículos pueden ser normales, estar malformados o ausentes. Esta afección también se denomina 46, XY con subvirilización y solía llamarse pseudohermafroditismo masculino. La formación de los genitales masculinos, externos y normales depende del equilibrio apropiado entre las hormonas masculinas y femeninas; por lo tanto, requiere una producción y funcionamiento adecuado de las hormonas masculinas.	Problemas con los testículos. Los testículos normalmente producen hormonas masculinas pero, si no se forman apropiadamente, esto llevará a subvirilización. Existen muchas causas posibles para esto, que incluyen disgenesia gonadal pura XY.  Problemas con la formación de testosterona. Ésta se forma a través de una serie de pasos; cada uno requiere una enzima diferente. Las deficiencias en cualquiera de estas enzimas pueden provocar testosterona inadecuada y producir un síndrome de intersexualidad 46 XY diferente. Tipos diversos de hiperplasia suprarrenal congénita pueden encajar en esta categoría.  Problemas con el uso de testosterona. Algunas personas tienen testículos anormales, producen cantidades adecuadas de testosterona, pero todavía tienen intersexualidad 46, XY.	Aquí la persona debe tener tanto tejido ovárico como testicular. Esto podría ser en la misma gónada (un ovotestículo) o la persona podría tener un ovario y un testículo. Puede tener cromosomas XX, cromosomas XY o ambos. Los genitales externos pueden ser ambiguos o pueden tener apariencia masculina o femenina. Esta afección solía llamarse hermafroditismo verdadero. En la mayoría de las personas con intersexualidad gonadal verdadera, la causa subyacente se desconoce, aunque en algunos estudios con animales ha sido vinculada a la exposición a pesticidas comunes para la agricultura.	Genitales ambiguos al nacer  Micropene  Clitoromegalia (un agrandamiento de clítoris)  Fusión parcial de los labios  Testículos aparentemente no descendidos (que pueden resultar ser ovarios) en niños varones  Masas labiales o inguinales (ingle), que pueden resultar ser testículos, en las niñas  Hipospadias (la abertura del pene está en un lugar diferente a la punta; en las niñas, la uretra [canal urinario] se abre en la vagina)  Genitales de apariencia por lo demás inusual al nacer  Anomalías electrolíticas  Ausencia o retraso de la pubertad  Cambios inesperados en la pubertad	Muchas configuraciones de cromosomas distintos a las combinaciones simples 46, XX o 46, XY pueden ocasionar trastornos del desarrollo sexual y abarcan, entre otros, 45, XO (solamente un cromosoma X) y 47 XXY, 47, XXX: ambos casos tienen un cromosoma sexual adicional, sea un X o un Y. Estos trastornos no ocasionan una condición de intersexualidad donde haya discrepancia entre órganos genitales externos e internos. Sin embargo, puede haber problemas con los niveles de hormonas sexuales, el desarrollo sexual en general y alteración en los números de cromosomas sexuales.	Genitales ambiguos al nacer  Micropene  Clitoromegalia (un agrandamiento de clítoris)  Fusión parcial de los labios  Testículos aparentemente no descendidos (que pueden resultar ser ovarios) en niños varones  Masas labiales o inguinales (ingle), que pueden resultar ser testículos, en las niñas  Hipospadias (la abertura del pene está en un lugar diferente a la punta; en las niñas, la uretra [canal urinario] se abre en la vagina)  Genitales de apariencia por lo demás inusual al nacer  Anomalías electrolíticas  Ausencia o retraso de la pubertad  Cambios inesperados en la pubertad

Deficiencia de 5-alfa-reductasa. Las personas con esta deficiencia carecen de la enzima necesaria para convertir la testosterona a deshidrotestosterona (DHT). Existen al menos cinco tipos de deficiencia de 5-alfa-reductasa. Algunos de los bebés tienen genitales masculinos normales, algunos genitales femeninos normales y muchos tienen algo de los dos. La mayoría cambia a genitales masculinos externos alrededor del tiempo de la pubertad.

Síndrome de insensibilidad a los andrógenos (SIA). Es la causa más común de intersexualidad 46, XY. También se ha denominado feminización testicular. Aquí las hormonas son todas normales, pero los receptores para las hormonas masculinas no funcionan apropiadamente.

Entonces, si hablamos de SEXO, hablamos desde lo biológico, desde nuestro aparato sexual y/o reproductor, y es diferente a cuándo nos referimos al género, pues esto responde a una construcción cultural, en dónde dependiendo del sexo que cada uno y una tienen se le ha asignado unas “formas de ser” que van ligadas a ese sexo, esto depende de la cultura, de la religión de la etnia, del credo, de la edad, y de muchas más construcciones sociales que ya han encontrado y asignado roles para cada uno de los sexos.

Pero bueno, antes de llegar allá, es bueno saber etimológicamente de donde viene la palabra género. Género —del inglés gender— es un término técnico específico en ciencias sociales que alude al «conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres». Entonces, al hablar de género se está remitiendo a una categoría relacional y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarios; según la Organización Mundial de la Salud, éste se refiere a «los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres», así, en términos generales guarda relación con las diferencias sociales.

Se trata entonces, de una construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos —características anatómico-fisiológicas—, por lo que la analogía o sinonimia semántica entre los términos «género» y «sexo» sería errónea. Dentro de las causas de tal confusión podrían estar la necesidad de socializar lo biológico y de biologizar lo social; tal posición no sería aislada, y su frecuencia ha llevado a que algunos investigadores reconozcan que el término «género» sea «mal utilizada como sinónimo culturalista de sexo, a tal punto que no es infrecuente oír hablar de dos «géneros», el género femenino y el masculino».

Calibrar hasta qué punto el reparto de funciones entre hombres y mujeres está basado sobre todo en la biología o en la cultura ha sido un debate en diferentes espacios. Con este fin, se ha acuñado la distinción entre sexo y género. Pero las connotaciones de esta distinción van más allá de la lingüística. Hasta el punto que el término inglés gender se ha convertido en uno de los caballos de batalla de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín.

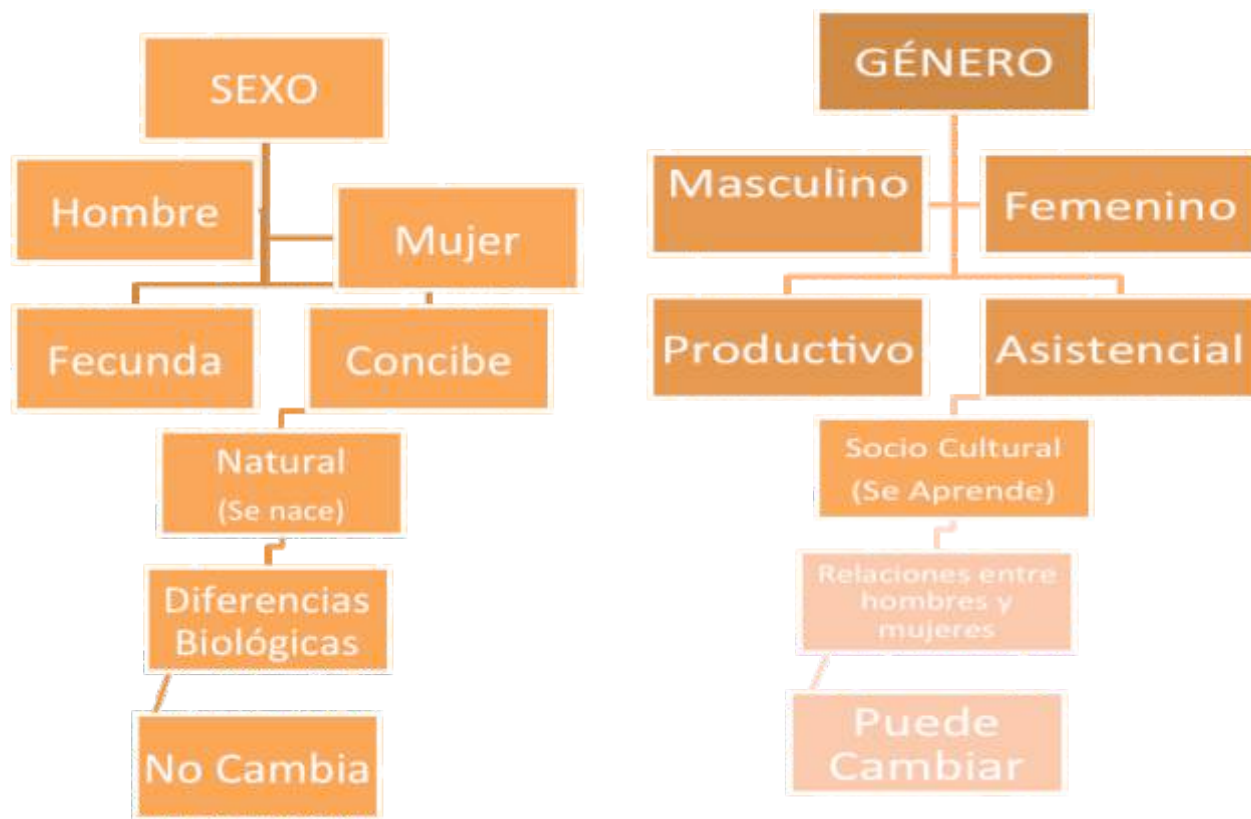


¿Cómo ponerse de acuerdo sobre un documento cuando unos y otros no entienden del mismo modo las palabras que se utilizan? Esto es lo que ocurre con el término **gender** empleado en el borrador del documento para la Conferencia de Pekín. La palabra **género** se empezó a utilizar en el feminismo francés hacia los años 60 a raíz de la obra de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*. Pero fue Gayle Rubin quien a partir de 1975 acuñó la distinción **sexo-género**.

Mientras que el **sexo** es biológico, el **género** sería una construcción cultural: es decir, los papeles o estereotipos que cada sociedad asigna a los distintos sexos. Esta distinción se ha mostrado muy adecuada para discernir entre los aspectos biológicos de la sexualidad (lo dado) y los factores culturales (lo construido).

Para pensar.... “Una cosa es que hayan tareas que pueden desarrollar indistintamente el hombre o la mujer, y otra que existan identidades sexuales y personalidades andróginas o neutras. Pues la persona es inseparable de su cuerpo y, por tanto es un ser sexuado, que siempre desarrolla sus cualidades con matices propios de su sexo”

En definitiva, el concepto de **gender** no es neutro en este contexto. Unos están dispuestos a aceptarlo siempre que su significado no se desvincule del sexo biológico. Otros desean emplearlo para dar el mismo estatuto de normalidad a las distintas “orientaciones sexuales” y “pluralidad de formas familiares”, categorías que incluirían a gays y lesbianas.



Entonces... en términos de **género** que significa lo femenino y lo masculino: Para ello tenemos que referirnos a un tema específico que tiene que ver con los roles de **género** y los estereotipos.

## ¿Qué son los roles de género?

Los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona en función de que sea mujer o hombre, prefigurando, así, una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres. Los roles femeninos son los relacionados con todas las tareas asociadas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional... y están inscritos, fundamentalmente, en el ámbito doméstico. Los roles masculinos están asociados a las tareas que tienen que ver con el productivo, el mantenimiento y sustento económico, principalmente desarrollados en el ámbito público.

Estos elementos, que vertebran cada una de las identidades, exteriorizándose en conjuntos de comportamientos, en funciones y papeles sociales, denominados roles femeninos o masculinos, y se transmiten mediante las creencias sobre lo que deben ser y hacer mujeres y hombres, denominadas estereotipos. Los roles están directamente asociados a los ámbitos de relación y estos marcan tiempos y espacios diferentes.

Se muestran los mismos en la tabla siguiente:

CATEGORIA	FEMENINO	MASCULINO
ESTEREOTIPO	Debilidad	Fuerza
	Sensibilidad	Independencia
	Emociones	Objetividad
	Intuición	Decisión con la razón
ROLES/DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO-TIEMPOS DE TRABAJO	Asociados a la reproducción	Asociados a la producción
	Tiempo circular, no tiene principio ni final Carece horario pero es sistemático No tiene valor social No tiene valor de uso No está integrado a las estadísticas Oficiales	Tiempo con principio y fin conocido Asociados a la producción Tiempo con principio y fin conocido Tiene horario Tiene valor social Tiene valor de uso, valor económico. -Produce bienes y servicios
	Doméstico - Invisible	Público - Visible
ESPACIOS	Cerrado Espacio de aislamiento Escasa existencia de relaciones sociales	Abierto Espacio de relación Espacio de poder social



Todos estos roles asignados han creado unas relaciones inequitativas, desiguales entre hombres y mujeres, y un atraso considerable en el desarrollo de esta. Cifras que indican que la pobreza es femenina ya que un gran porcentaje de las mujeres dependen económicamente de sus compañeros, la alta presencia de feminicidios, la vulneración de los derechos de las mujeres y algunas otras situaciones que ponen en desventaja el desarrollo de la mujer.

Ahora veamos el siguiente material que nos invita a reflexionar sobre la situación y las diferencias existentes entre hombres y mujeres.

### Ahora reflexionemos...

Video ¿Y tú mamá que hace?: El cuál visibiliza las largas jornadas de las mujeres que trabajan en casa, y lo invisible del trabajo, el trabajo de ama de casa no es considerado un trabajo, no es remunerado y nunca termina.



La situación de las mujeres en la India: Video matrimonio Infantil. Prometida a los 13 años.


Video: La feminización de la pobreza  
Campaña manos unidas 2013 – Contra la discriminación de la mujer.

Pero todo esto es solo un pequeño adelanto de todo lo que para las mujeres ha significado que existan estas diferencias, que se asignen estos roles y que las relaciones entre hombres y mujeres este dada por las relaciones de poder.

Ahora, al hablar sobre de género, resulta necesario abordar el tema de la identidad de género, pues si bien es cierto que el género es un constructo socio-cultural en el cual nos vemos enfrascados y muchas veces funcionamos frente a esas construcciones, es necesario parar a pensar en nosotros y nosotras, ahora con que o con quien nos identificamos? Muchas veces conocemos personas con las cuales encontramos que tenemos cosas afines, su forma de pensar, sus gustos musicales, su forma de vestirse, su forma de reaccionar frente a diferentes situaciones, pero de la misma manera y muchas veces sin reflexionar acerca de eso, también tenemos una identidad de género, alude a la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre o mujer; éste, puede considerarse como el sexo psicológico y se constituye en uno de los tres elementos de la identidad sexual junto a la orientación sexual y el rol de género. Sus articuladores son los «cánones vigentes de masculinidad y feminidad», y «se relaciona con el esquema ideológico afectivo de pertenencia a un sexo», por lo que sería la expresión individual del género.

Toda sociedad tiene un conjunto de esquemas de género, vale decir, una serie de «normas o estereotipos culturales relacionados con el género» que sirven de base para la formación de una identidad social en relación a otros miembros de tal sociedad, y que en consecuencia, dan origen a la identidad de género.

Pero si esto es así cuántas identidades de género existen: Pues sin ir más allá, podremos deducir que existe la femenina, la Masculina, que son las que socialmente se aluden como “normales” y que concuerdan con la realidad social, y esta la identidad transgénero. Que también son “normales” pero que ha sido juzgadas y discriminadas socialmente. Pero para comprender un poco más sobre esto es necesario entrar en detalle.

TRANSGENERO	TIPOS
	<p>EL CROSS-DRESSING es la utilización de prendas asignadas socialmente al género opuesto que no involucra un propósito específico, dentro de el se establecen términos similares como el transvestismo (identificarse con la indumentaria socialmente asignada al sexo opuesto) y el drag (auxiliar dramático en el que se representan personajes paródicos o burlescos del género opuesto con fines primordialmente histriónicos).</p> <p>EL GENDERQUEER corresponde a los individuos que se identifican de una manera diferente a los género binarios; como una mezcla de ambos género binarios (bigénero), un tercer género, un género neutro o nulo (agénero) o todos los géneros (pangénero).</p> <p>EL GÉNERO FLUIDO designa a aquellos individuos de identidad genderqueer que rotan su identidad de género, adecuándose al contexto social.</p>

Transgénero es un término general que se aplica a una variedad de individuos, conductas y grupos que suponen

tendencias que se diferencian de las identidades de género binarias (hombre o mujer) que normalmente, aunque no siempre, son asignados al nacer, y del rol que tradicionalmente tiene la sociedad. Suele interpretarse como una forma de expresión de la sexualidad de una persona que difiere de su género biológico y lo que la sociedad le ha asignado a este. Es el estado de la identidad de género de uno mismo (autoidentificación como hombre, mujer, ambos o ninguno) que no se corresponde con el género asignado a uno mismo (la identificación por parte de los demás de si se es hombre o mujer en función del sexo genético o físico), no se relaciona con la presencia de determinada orientación sexual; las personas transgénero pueden identificarse como heterosexuales, homosexuales, bisexuales, pansexuales, polisexuales, asexuales, etc.

La definición exacta de transgénero continúa sin estar fijada, pero incluye a las personas cuya identidad no se conforma sin ambigüedades a las normas convencionales de género masculino o femenino, pero que las combina o se encuentra entre ellas. Personas que fueron asignadas un género, generalmente al nacer y en base a sus genitales, pero que sienten que esta es una descripción falsa o incompleta de ellos mismos." Un transgénero es una persona que expresa su sexualidad de una manera distinta a lo que la sociedad convencional espera por la presencia de determinado género biológico en un individuo. El identificarse con el género opuesto o ningún género entra dentro de la definición de transgénero por lo que un agénero, un andrógino, un bigénero, un cross-dresser, un artista de drag, un genderqueer, un género fluido, una kathoey, un pangénero, un tercer sexo, un transexual y un transvestista, son transgénero por tener una manifestación distinta de su sexualidad o una manifestación de su identidad de género que es discordante de su género biológico.

DRAG es una identidad sexual similar al transvestismo en el que la persona utiliza ropa socialmente asignada al género opuesto para la representación dramática de un hombre (drag king) y una mujer (drag queen) de caricatura o sátira. El drag puede estar ligado a cualquier orientación sexual, pero se limita únicamente a la representación artística o dramática.<sup>13</sup> En el drag es frecuente la imitación de celebridades de la farándula, exagerando la forma de vestir y haciendo un burles que de los convencionalismos de la sociedad como los preceptos del código de etiqueta social.<sup>14</sup> El drag surge en el siglo XIX como un método para provocar la hilaridad del espectador. Era frecuentemente utilizado en diversos espectáculos del teatro de variedades.<sup>15</sup> En un drag show se presentan diversos artistas que desempeñan el canto, la danza, la actuación y la imitación, asimilándose el propósito fundamental del drag como una forma de actuación y Transvestismo

TRANSVESTISMO o travestismo es una identidad en la que el individuo utiliza prendas socialmente asignadas al género opuesto, es decir, se identifica mejor con la moda del género opuesto que con la moda del género propio, para reflejar algún tipo de expresión sexual o identidad de género (a diferencia del drag que se limita al entretenimiento y con menor extensión en el concepto que el cross-dressing que se enfoca en la utilización de indumentaria del género opuesto sin averiguar en su intención). El transvestismo puede o no estar ligado a la orientación sexual, siendo posiblemente relacionado con un deseo transexual de ser identificado como una persona del género opuesto. El término transvestismo también puede ser utilizado para referirse al patrón conductual y expresión sexual de los artistas de drag, en los que el drag signifique algún tipo de expresión sexual que no se limite simplemente a la interpretación de un personaje con el fin de entretener al público o provocar hilaridad.<sup>19</sup> <sup>20</sup> El fetichismo transvestista es una parafilia que designa el vestirse con la indumentaria socialmente asignada al género opuesto como un medio de placer. Estereotípicamente se asocia al transvestismo con la homosexualidad. Dentro de la cuestión moral, debe identificarse a una persona transvestista como una persona del género con el que se identifica, sin importar que éste corresponda o no a la indumentaria que utiliza.

Tercer sexo, tercer género o pangénero es un concepto utilizado para referirse a aquella identidad de género que no se clasifica dentro de la identidad de género masculino y/o femenina, sino como una mezcla de ambos (denominada tercer género). El tercer género también es interpretado como una identidad de género en la que la persona se percibe como neutro o una mezcla entre masculino y femenino. Una persona del tercer género puede tener una expresión sexual física que se relacione con un género determinado o la combinación de ambos géneros, involucrando una discordancia del género o un tipo de transición de género. El kathoey suele identificarse bajo los parámetros del tercer género, aunque puede también ubicarse dentro de los parámetros de la transexualidad y el drag.

Shemale es un término de la cultura popular, normalmente utilizado en la [producción pornográfica](#), que se utiliza para describir una variante de la transexualidad en la que una persona masculina ha completado una transición parcial hacia el género femenino, pero que aún conserva sus genitales masculinos. El término es una [contracción](#) de los términos ingleses she ([pronombre](#) femenino) y male (masculino en inglés).<sup>27</sup>

Ahora pasando al tema de lo emocional, de lo afectivo, de la atracción por el otro, es casi como abrir otro capítulo de un libro, pues allí también encontramos diversidad, cuándo hablamos acerca de eso nos referimos a la orientación sexual. Que corresponde a la atracción emocional, amorosa, sexual y/o afectiva de cada quien hacia otras personas. Estos son sentimientos dinámicos del ser humano y que se transforman en la medida en que cambia la subjetividad

Los criterios de la orientación sexual pueden ser clasificados dentro de los parámetros de la monosexualidad y la polisexualidad; siendo la heterosexualidad y la homosexualidad categorías de la monosexualidad; mientras que la bisexualidad y la pansexualidad caen bajo los parámetros de la polisexualidad. Notablemente se consideran tres orientaciones sexuales principales, la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad.



## Heterosexualidad

La heterosexualidad (del griego ἕτερος, "heteros" que significa diferente y el sufijo sexualidad) es un término social utilizado para referirse a la atracción sexual o emocional hacia personas del sexo opuesto, siendo marcada por la complementación de géneros binarios (emparejamiento de masculino y femenino).<sup>12</sup> La heterosexualidad es un comportamiento sexual apreciable en diversas especies animales, el cual constituye una mayoría sexual en el promedio poblacional de determinadas especies, es decir, es un patrón de comportamiento muy frecuente entre los individuos de una misma especie. La heterosexualidad es un modelo evolutivo que define el comportamiento sexual reproductivo de las especies, manifestándose con la adaptabilidad, complementación de las gónadas y la compatibilidad de las células reproductivas entre dos individuos de la misma especie.



La heterosexualidad se establece como un modelo social percibido en las nociones tradicionales de la familia, la sexualidad y el matrimonio. Este modelo social tradicional frecuentemente se ajusta a la heteronormatividad y el heterosexismo para establecer distintos patrones de comportamiento y distintos aspectos culturales que, prácticamente, suprimen la posibilidad de otras variantes de la orientación sexual. La heterosexualidad, debido a su mayoría poblacional, se ha colocado socialmente como un patrón de los aspectos sociales dentro de la religión y la política. Los modelos políticos y religiosos de la heterosexualidad en la sociedad frecuentemente estipulan la heteronormatividad social, no como una norma, sino como una estipulación que supone a la heterosexualidad como una mayoría poblacional naturalmente designada o una forma de vida en la mayoría poblacional, recayendo en los aspectos del heterosexismo.<sup>18</sup>

## Homosexualidad

La homosexualidad (del griego ὁμός, "homo" que significa igual y el sufijo sexualidad) es el término social utilizado para referirse a la atracción sexual o emocional hacia personas del mismo sexo. La homosexualidad no tiene un marco basado en la complementación binaria de los género para la reproducción, sino que establece dos posibles variantes: la homosexualidad que concentra el emparejamiento de un masculino con otro masculino y relaciones que empareja a un femenino con otro femenino. Popularmente se le llama lesbiana a una mujer homosexual; a un hombre homosexual se le conoce popularmente como gay, aunque el adjetivo también aplica a mujeres homosexuales. La homosexualidad es un tipo de conducta natural manifestada entre los patrones de comportamiento sexual de diferentes especies animales.



Las diferentes variantes de la orientación sexual, son objeto de estudio debido a su origen y determinación bio-social. Se establece que la homosexualidad es determinada por distintos elementos que rodean al individuo, encontrándose una determinación prenatal y adquirida. La conducta homosexual, incluyendo la conducta homosexual de la bisexualidad, es una minoría sexual considerada la contraparte de la heterosexualidad. Esta conducta es

reprimida por los estándares sociales de la heterosexualidad, la heteronormatividad y el heterosexismo. El nacer o formarse con una orientación homosexual, no debe de ser una causa de preocupación; sino de ocupación y aceptación. El ser tolerante y respetar la diversidad de tendencias que existe en la orientación sexual. Lo importante no es saber si nacen o se hacen, la pregunta es cómo ayudar o que aportar para erradicar la discriminación que esto conlleva. La discriminación a lo que los lleva, la gran pregunta que muchos nos hacemos "no es igual a mí" el son diferentes

## BISEXUALIDAD

La bisexualidad es una orientación sexual que involucra atracción física y/o sentimental hacia individuos de ambos sexos. Términos similares como la heteroflexibilidad, la bicuriosidad, la pansexualidad y la polisexualidad suelen ser catalogados bajo los criterios de la bisexualidad, pero los términos difieren de éste.



## ASEXUALIDAD

La asexualidad es definida como la falta de algún tipo de orientación sexual, por lo que frecuentemente no es catalogada bajo los parámetros de la orientación sexual. Dentro de la conducta asexual, el individuo no manifiesta atracción sexual hacia cualquier individuo de cualquier género o identidad de género. El término asexualidad también suele ser utilizado dentro de otros contextos para definir la falta de interés en la práctica de relaciones sexuales con cualquier tipo de persona. La asexualidad no debe ser confundida con la abstinencia sexual o el celibato, que son sólo la supresión de las relaciones sexuales por motivos religiosos o personales, no involucrando la supresión del deseo sexual. Los asexuales pueden experimentar una atracción emocional o deseos de intimidad con otras personas. La asexualidad es aceptada como orientación sexual por algunos especialistas, pero algunos otros difieren al asegurar que la asexualidad no es una orientación sexual. La asexualidad es de descubrimiento y estudio relativamente recientes; algunas organizaciones como Asexual Visibility and Education Network buscan el reconocimiento de la asexualidad como una orientación sexual que se catalogue bajo los parámetros psicológico-sociales de la clasificación de la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad.





**PANSEXUALIDAD**

La pansexualidad u omnisexualidad es una orientación sexual humana caracterizada por la atracción estética, romántica o sexual por otras personas independientemente de su sexo y su género. Por lo tanto, las personas pansexuales pueden sentirse atraídas por varones, por mujeres y también por aquellas personas que no se sienten identificadas con la dicotomía varón/mujer o con la de masculino/femenino, incluidas las personas intersexuales, intergéneros, cissexuales y transexuales. La pansexualidad es la capacidad de desear sexualmente a otra persona independientemente de su género. Los pansexuales afirman que para ellos el sexo y el género son conceptos vacíos de significado o que no tienen importancia.

**ANTROSEXUALIDAD**

Antrosexualidad es un término aplicado a aquellas personas que desconocen su orientación sexual, pero existe una flexibilidad sexual que les permite desarrollar vínculos amorosos con cualquier persona de cualquier género e identidad. La antrosexualidad combina la demisexualidad, la bisexualidad y la pansexualidad, pero a diferencia de estas, el antrosexual desconoce su orientación sexual.

Otras orientaciones pueden ser consideradas como orientaciones sexuales específicas o pueden ser catalogadas como una variante de alguna de las orientaciones sexuales primarias.

Aquí el punto es comprender que independiente de las orientaciones y las identidades de género de los seres humanos debe primar el respeto por la diferencia, pues cada quién es autónomo, libre y dueño de su cuerpo, el cuál no puede ser un territorio de guerra, y que en la medida en que no se vulneren los derechos de los demás se puede ejercer de manera libre y responsable sus derechos sexuales y reproductivos.

Hasta aquí hemos abordado esos conceptos básicos que nos permitirán conocer y comprender los temas de género, la participación y las políticas públicas, de aquí en adelante será como edificar sobre esta base conceptual.



*... Otros hilos hacen parte de la madeja*



## La masculinidad

Para Anastasia Téllez Infantes y Ana Dolores Verdú Delgado, La masculinidad como campo de estudio constituye hoy en día un tema de extraordinario interés social, principalmente debido a la vigencia de las transformaciones de los roles de género y los desajustes que se producen dentro de los papeles sexuales tradicionales con respecto a las nuevas formas, más igualitarias, de organización y relación entre mujeres y hombres. “Hacerse hombre”, como “hacerse mujer”, equivale a un proceso de construcción social en el que a lo masculino le corresponden una serie de rasgos, comportamientos, símbolos y valores, definidos por la sociedad en cuestión, que interactúan junto con otros elementos como la etnia, la clase, la sexualidad o la edad y que se manifiestan en un amplio sistema de relaciones que, en nuestra cultura, ha tendido históricamente a preservar la experiencia exclusiva del poder al individuo masculino.



La masculinidad no es una cualidad esencial y estática, sino una manifestación histórica, una construcción social y una creación cultural que cambia de acuerdo con el espacio, tiempo y una sociedad determinada; es entonces una categoría sociocultural que pretende definir lo que debe ser y hacer un hombre (masculinidad – machista).

Desde la masculinidad machista (supuesta superioridad de lo masculino sobre lo femenino) es difícil pensar en el concepto de sexo seguro porque:

- Para los hombres el sexo es apasionado, explosivo, impulsivo, espontáneo, mientras que lo seguro es suave, tibio, acariciable, predecible, etc.
- La desigualdad de género implica una desvinculación del papel masculino en el proceso de gestación y reproducción de la especie.
- En una sociedad machista, las mujeres casi no hablan de sexo con los hombres ya que “estaría” mal visto y la frecuencia y el tipo de sexo es determinada por los hombres.

La masculinidad, con todos sus mandatos, creó un mundo de relaciones más temeroso y asumido por los hombres y de ahí que ciertas cosas de la realidad social las deberían hacer las personas con pene y testículos (los machos), a eso se le llamó “masculinidad”. Cuando se habla de masculino se asignan apelativos como fuerte, trabajador, responsable, inteligente, guía, violento, audaz, proveedor y se le atribuyen tareas o actividades como político, mecánico, jefe.

A la contraparte, se le denominó “feminidad” (las hembras) y a estas se les refiere, como: Amorosa, débil, sentimental, abnegada, maternal, tierna, bella, dócil y se encasilla en actividades “según el sexo”, así entonces Ama de casa, maestra, enfermera.

Es un asunto convencional, que se puede observar en la diversidad de ordenamientos culturales que definen lo masculino y lo femenino para sus propias realidades; incluso, aún en un mismo grupo, esas definiciones cambian con el tiempo.

Por ello, hablar de masculinidad lleva, necesariamente, a referirnos a feminidad. Género no es lo mismo que condición de las mujeres. Masculinidad no es lo mismo que la condición de los hombres, en cuanto constitución biológica pero sí en cuanto a constitución social e histórica. Se refiere a mucho de los que los conforma. Macho no es lo mismo que masculino y hembra de la especie humana no es lo mismo que femenino.

Parafraseando a Simone de Beauvoire, no nacemos hombres, nos hacemos hombres, socialmente. En esto intervienen las diversas instancias socializadoras en la vida de la persona, desde antes de nacer.

La masculinidad alude a una manera, sobre todo en los hombres, de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con roles sociales y sexuales y, además, a un símbolo de jerarquías sociales en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, los niños y las mujeres. Por eso, podemos afirmar que se asocia la masculinidad con el poder y con la autoridad.

Es por lo anterior, que la identidad masculina se caracteriza por la reafirmación permanente de su poder y de la demarcación de los límites de su masculinidad. Nada ni nadie debe poner en duda tal condición.

Queda claro que la masculinidad es una construcción social y que los hombres no nacen sino que se hacen, variando sus manifestaciones concretas según los cánones de la cultura y el momento. La sociedad fomenta comportamientos, reprime otros y transmite ciertas convicciones sobre lo que significa ser hombre. Se crea un modelo de sujeto masculino a partir de los encargos propios de la sociedad patriarcal.

## *La masculinidad y sus consecuencias.*

La preocupación por el género y por la feminidad y por la condición de las mujeres, desde las mujeres, es algo de larga data. Se lo plantearon y sobre ello vienen actuando, en una lucha cuyas raíces están mucho más atrás de los movimientos feministas de los años 60 y 70, en los Estados Unidos y Europa.

En ese sentido, la historia oficial –con mucha perspectiva de los varones- no ha incluido una serie de importantes acontecimientos de esa lucha de las mujeres. Desde ese ángulo de visión, los problemas y adversidades de las mujeres, las ha llevado a cuestionarse el porqué de ello y a ofrecer respuestas -preguntas y opciones claves del feminismo.

Sin duda, aspecto que será discutido más adelante, si bien hay mucho camino por recorrer, las mujeres ya lo iniciaron desde hace un buen rato.

Tal panorama no se puede apreciar de la misma manera en los hombres. Es decir, las consecuencias en sus vidas, derivadas de los procesos de socialización vividos, todavía no han provocado el suficiente remezón como para que las preguntas afloren, por lo menos para la mayoría de la población. De esta manera, vacíos o inconsistencias en áreas vitales tales como el afecto, la sexualidad, la vida laboral, la salud, la mortalidad, la vida en pareja y familiar, la paternidad, entre otras, no son todavía objeto de mayor preocupación para el grueso de la población masculina. Aún con evidencias de efectos negativos en muchas de ellas, la misma socialización masculina ha implantado mecanismos que impiden ver lo que está sucediendo: o se ven y no se atienden o del todo no se ven. De todos, al decir de la sabiduría popular, “No hay peor sordo que el que no quiere oír”.

Ciertas preguntas en los hombres no caben: no tenemos problemas y, por lo tanto, no hay nada que deba cambiar. Esta ha sido la posición frente a los cuestionamientos de las mujeres y sigue siendo, en buena medida, frente a los que ya algunos hombres empiezan a formular.

Esto puede obedecer, en mucho, a que ingresar o acceder a ese tipo de interrogantes no es de hombres, en la medida en que hay cosas más importantes por las cuales preocuparse. Pero no solo en el plano político sino también en el intersubjetivo. Literalmente, para muchos hombres con los que hacemos trabajo de reflexión y lo cual es de escucha general en las conversaciones casuales, “Eso es problema de las viejas!”.

Otra de las argumentaciones que nos parecen relevantes está relacionada con lo que Kimmel (1997) denomina como la “masculinidad hegemónica o dominante”, según nuestro entender. De este concepto se deriva la pregunta, entre otras, acerca de si es de masculinidad o de masculinidades de lo que debemos hablar; en nuestro trabajo y desde nuestra concepción, preferimos en plural.





*Esterectipos de  
femineidad y  
masculinidad*





Los estereotipos de género masculino y femenino son construcciones formadas y sedimentadas en el transcurso de los procesos históricos, sociales y culturales. Estas construcciones se refieren a un conjunto de ideas acerca de lo que se considera propio -natural- del género femenino y lo que se considera propio -natural- del género masculino.

Cada sujeto, según el sexo con el que nazca, deberá responder a ciertas características y cumplir los roles que le han sido adjudicados a cada género por estos estereotipos sociales, que son presentados como naturales, inmutables, a históricos, de modo tal que es muy difícil registrar que fueron impuestos a lo largo de siglos. Lo que oculta esta invisibilización es su carácter de construcción social. Esta noción de construcción histórica permite entender que los estereotipos no son esenciales y que, por lo tanto, pueden ser modificados.

Los estereotipos genéricos -masculino y femenino- guardan entre sí una relación jerárquica, determinada por la valoración social de la que cada uno es objeto, por la asignación de roles que le confieren un status diferente.

En la cultura patriarcal, a las mujeres se les asignan los roles de ama de casa, madre, socializadora, reproductora de lo cotidiano: en síntesis, el mundo de lo privado. Además, los roles deben desempeñarse ajustándose a ciertas características como la fragilidad, el temor, la ternura, la sensibilidad, la pasividad, la dependencia.

El estereotipo del género masculino, en cambio, se relaciona con la fuerza, la racionalidad, la potencia, la independencia, el coraje. Los roles que se le asignan son: construir, producir, proveer, solventar económicamente, dominar, llevar adelante grandes emprendimientos, dar rienda suelta a la agresividad: el mundo de lo público.

## Características de la masculinidad patriarcal



De acuerdo con **Luis Bonino Méndez**, médico psiquiatra, psicoterapeuta y director del Centro de Estudios de la Condición Masculina en Madrid, la masculinidad es una construcción social, algo que viene de fuera y se interioriza, que brinda un proyecto de identidad con unos ideales de lo que se debe ser. Las características masculinas de la sociedad patriarcal son:

1. Autosuficiencia, auto-importancia
2. Belicosidad heroica (a modo de guerrero)
3. Diferenciación con las mujeres y con lo femenino
4. Protagonismo invasivo: ocupar tiempo y espacio que se le roba a las mujeres
5. Convencimiento de estar en lo cierto
6. Cupular a las mujeres
7. Dureza emocional
8. Corporativismo
9. Negar los aportes de las mujeres a la construcción del mundo
10. Impunidad: Tener proyecto personal y priorizarlo

Para González Pagés, el machismo prevaleciente en muchas sociedades es una versión estereotipada de la masculinidad, y un factor de riesgo para la violencia.

“Para considerarse masculinos no necesitan mostrar que no se tiene miedo a nada; que son capaces de realizar cualquier actividad o tarea; que necesitan acostarse con cualquier mujer sin importar si les gusta o no; que no deben mostrar los sentimientos aunque sientan la necesidad de desahogarnos con algún amigo, familiar o pareja”, destaca el especialista.

## Características de la masculinidad hegemónica.

Hombre “duro”, Niega su vulnerabilidad y sentimientos más profundos

Limitación de la vida afectiva

Sobrevalora el éxito, la competencia

Busca poder y privilegio

Necesita demostrar su virilidad

Sobrevalora la parte racional y analítica, en detrimento de su vida emocional

Tiene dificultad para hablar de las cosas personales

Siempre tiene la razón

Ejerce relaciones de poder de dominio sobre las mujeres y otros grupos sociales.

“Nadie se define ya como machista”, dice Luis Bonino, psiquiatra y psicoterapeuta especializado en varones y relaciones de género. “Pero queda mucho machismo encubierto”, añade. “Ha habido cambios, pero en aspectos superficiales”, precisa. No le gusta recurrir al tópico de la masculinidad. “Es una especie de esencia masculina donde se mete cualquier cosa. Prefiero hablar de un modelo masculino que se adapta a las condiciones históricas que le toca vivir”, desmitifica. En las últimas décadas en España se ha pasado de un machismo en bruto a una igualdad legal en la que perviven prácticas del viejo modelo. Es lo que Bonino denomina micromachismos. “La imagen masculina ha cambiado, sobre todo en el aspecto físico. Y además, los padres se involucran más en el cuidado de los hijos. “Pero en el ocio y lo lúdico. La parte seria y dura queda para la madre”, advierte.

Los malos tratos están relacionados con la existencia de valores antiguos

“La violencia es la punta del iceberg de la desigualdad”, señala Luis Bonino

El nuevo hombre pierde dominio y gana en libertad y en vida personal

“Él cambia inducido por la mujer. Se adapta”, asegura Fernández Nevado

Brad Pitt, Bisbal o Antonio Banderas son la imagen del nuevo icono

Ser hombre tiene todavía ventajas, ellos tienen más tiempo libre

Mariano Nieto dice: “Estar a favor de la igualdad no basta”. “En ocasiones la idea de la igualdad se pervierte o se utiliza en beneficio propio. Por ejemplo, al defender la custodia compartida de los hijos tras el divorcio, y no por mutuo acuerdo, sino por decisión del juez, se esgrimen razones de igualdad, pero hay hombres que no cuidaban a sus hijos mientras estaban casados y se acuerdan de ellos al separarse”, denuncia.

En algún momento de su vida, los hombres de Stop machismo se encontraron con una pareja, con amigas o compañeras de trabajo que les hicieron ver las desigualdades e injusticias que sufren aún las mujeres solo por serlo. “La violencia de género es solo la punta del iceberg de la desigualdad. Si los hombres no se sintieran con poder para hacerlo, no llegarían al maltrato”, señala.

“Lo que ha cambiado es lo social, no la biología, y eso ha puesto en duda muchos mitos”, afirma María Ángeles Durán, catedrática e investigadora del CSIC. “Las mujeres perciben estas transformaciones como un cambio a mejor, mientras que algunos hombres se resienten porque han perdido dominio y exclusividad. Pero han ganado en libertad y en reconocer que la vida personal es importante”, prosigue. Unos cambios que aún no han terminado.

Hubo un tiempo en que el hombre era ante todo eso, género. La masculinidad, y no siempre la individualidad, los definía. Cortados todos por el mismo patrón, atrapados o felices dentro de su papel dominante, destinados a hacerse en algún momento de su vida el nudo de la corbata. Entereza, valor, hombría. Hubo un tiempo en que estas eran palabras intercambiables. Y lo siguen siendo en algunas de sus acepciones. Aunque también se asociaba con la fuerza, la agresividad, o el ejercicio de la guerra. Un conjunto de tópicos que hace tiempo que se tambalearon. “El hombre cambia inducido por la mujer: lo que hace es adaptarse”, afirma la socióloga Myriam Fernández Nevado. “La clave ahora es la participación: hay una interrelación personal y social entre hombres y mujeres más participativa. No es tanto un cambio de papel o de modelo como de funciones”.

¿Qué queda entonces de la hombría? “En el fondo queda demasiado. Como concepto ha quedado trasnochado. Pero los malos tratos están muy relacionados con la pervivencia de esos supuestos valores”, asegura Mercedes Fernández-Martorell, profesora de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Barcelona. “Aunque muchos hombres están modificando sus tradicionales conductas, en la transmisión de valores a los hijos se reproducen los antiguos esquemas. Dentro de las familias no se percibe tanta evolución. Es difícil encontrar padres y madres que vivan una total complicidad, que sean responsables de todo en casa y lo compartan todo”, continúa. “Entre los jóvenes las ideas son más igualitarias, pero solo las ideas...”, agrega.

“La hombría se ha ido redefiniendo porque no es posible que cambie lo femenino y que no lo haga lo masculino. En el pasado el hombre era el proveedor único. Se le obligaba a aparentar que podía con todo. Ahora ha perdido su carácter dominante por razones demográficas, de esperanza de vida. Ya no puede ser así”, argumenta Durán. “A la hombría se vinculaban cualidades consideradas masculinas, como el buen ánimo, la serenidad y la inteligencia, algo que ya no se sostiene desde que las mujeres han llegado a la Universidad y al mundo profesional. La educación ha cambiado las cosas. Muchos de estos valores considerados masculinos lo eran porque las mujeres no tenían ocasión de ejercitarlos. Cuando han tenido posibilidad de hacerlo los han incorporado”, precisa.

“Los cambios de modelo se están dando sobre todo en las clases medias y altas. Entre adolescentes hay mucha diversidad. Depende de los valores educativos que sigan. Aún se conservan valores populares ligados a la masculinidad”, recuerda. “Hay menos machismo en su conjunto, pero se da cierta polaridad y el residual es recalcitrante. A muchos hombres les cuesta la igualdad: o estamos por arriba o estamos por debajo, parecen decir”, sigue Bonino.

“Naturalmente, hay resistencias. Dentro de la sociedad hay núcleos anclados en el pasado, con una especie de liturgia propia y unos patrones de conducta más rígidos, y entonces el cambio es más costoso”, asegura Fernández Nevado. “Porque no solo cambia el comportamiento, sino la mentalidad. Pero cambiar no es errar sino buscar nuevas actitudes”, agrega.

**Análisis de Situación sobre la Violencia de Género en Colombia**, consistente en un diagnóstico de las principales tendencias y relaciones entre variables poblacionales, económicas y sociales del país; un análisis del marco político e institucional vigente, y una identificación de las fuentes y sistemas de información que abordan esta problemática.

El Análisis de Situación mencionado indica que en Colombia ocurren todos los tipos de violencia mencionados en los instrumentos internacionales, pese a que no se encuentren ampliamente documentados. En los estudios sobre violencia de género realizados en el país se documentan formas de violencia física, sexual y psicológica contra las mujeres que ocurren al interior de la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violación por parte del marido, y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, incluida la violencia ejercida por personas distintas del marido.

Algunos estudios hacen referencia a la violencia física, sexual y psicológica a nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo en instituciones educacionales y en otros ámbitos, la trata de mujeres y la prostitución forzada; la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado y en especial la originada por grupos al margen de la Ley. De igual manera, las diversas formas de violencia arraigadas en la cultura nacional y en estructuras patriarcales, aparecen de manera singular en las minorías étnicas.

De otra parte, diversos estudios sociodemográficos han documentado desigualdades de género desfavorables para las mujeres, desigualdades que se constituyen en formas de violencia toleradas por el Estado, profundamente arraigadas en estructuras patriarcales, que implican costos humanos y sociales importantes: i) la pobreza, en especial la pobreza de los hogares monoparentales con jefatura femenina, ii) condiciones laborales desfavorables para las mujeres, en cuanto posición ocupacional y niveles de remuneración, iii) responsabilidades relacionadas con la reproducción asimétricamente asumidas por las mujeres, en cuanto al uso de anticonceptivos, la crianza de los hijos y las decisiones entorno a la oportunidad de los embarazos y el tamaño de familia.

No se localizan estudios referidos a la violencia originada en la dote, como tampoco sobre la violencia ejercida contra la mujer en el contexto del trabajo doméstico. En tanto que una forma de violencia que supuestamente no existía en el país, la ablación del clítoris, se hizo evidente a nivel de una de las étnias a mediados del presente año y comienza a ser documentada su existencia.

## *En Colombia, la mujer es víctima doble*



Encuentra en el Cd que contiene este módulo, la información completa acerca de:

“En Colombia la mujer es víctima doble” Luz Patricia Mejía, relatora de los derechos de la Mujer de la comisión interamericana, estuvo en el país para recibir un informe sobre los diez años de violencia contra la población femenina.



## País agresor de mujeres

El X Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2000-2010, es un resumen que proyecta las estadísticas de la última década sobre la materia, y que revisa el cumplimiento que el Estado le ha dado a las recomendaciones que le hiciera la Relatoría especial de Naciones Unidas hace nueve años, para proteger a las víctimas de las agresiones a las que son sometidas tanto en su vida corriente como en situaciones de guerra. El documento fue preparado por la Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado, integrada por ONGs reconocidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El informe recoge graves datos sobre los abusos que sufre la población femenina desde su niñez. Menciona, por ejemplo, que “cada hora, cerca de 9 mujeres sufrieron (en un periodo determinado) agresiones sexuales, y en su mayoría (84%), las víctimas fueron niñas menores de 18 años”. Además revela que el presunto autor genérico de violaciones al derecho a la vida es, en la mayor parte de los casos, el Estado, bien sea por perpetración directa de agentes estatales o por tolerancia o apoyo a los actos violentos cometidos por grupos armados irregulares. La dramática situación descrita, dista mucho de la imagen cosmética que tiene Colombia sobre igualdad de derechos entre los géneros.



Encuentra en el Cd que contiene este módulo, la información completa acerca de:

“En Colombia la mujer es víctima doble” Luz patricia Mejía, relatora de los derechos de la Mujer de la comisión interamericana, estuvo en el país para recibir un informe sobre los diez años de violencia contra la población femenina.

## Reflexionar sobre estereotipos y expectativas de género y cómo estos limitan las posibilidades de hombres y mujeres

La vida dentro de una caja: Los hombres deben, las mujeres deben. (Tomado de Manual H” PROMUNDO).

### Materiales

Hoja de apoyo sobre características atribuidas a hombres y mujeres. Lapiceros, lápices, marcadores permanentes y acrílicos, colores, pegantes, papeles de colores, revistas, Papelógrafos, Maskintape.

**Tiempo:** Una hora y 40 minutos

### Procedimiento

1. Coloque dos hojas de cartulina o papelógrafos en la pared y deje lapiceros, lápices, marcadores, pegantes y papeles de colores para ser usados por participantes.
2. Pida que dibujen una mujer en una de las hojas y en la otra un hombre. Todo el grupo debe participar en este proceso, de tal forma que habrá un solo dibujo hecho por todos los participantes.
3. Estimule a los participantes a colocar el máximo de detalles posibles y que inventen un personaje para los dibujos, imaginando por ejemplo un nombre, una edad, lo que hace en el tiempo libre, cuáles son sus gustos, etc.
4. Luego pida a los participantes que se sienten en círculo y analicen en los dibujos observados todas las diferencias.
5. En papelógrafos dibuje dos cajas o cuadros: uno con la palabra “mujer” y otra con la palabra “hombre”.
6. Pida a los-as participantes que digan las características típicamente femeninas de los dibujos, o nombres de cosas y comportamientos asociados a la idea de ser “mujer”. A medida que los-as participantes van nombrando escriba dentro de la caja lo que mencionan. Las respuestas pueden tener características positivas y negativas. Estimule que mencionen, inclusive, los órganos sexuales o características biológicas. El facilitador puede preguntar ¿Qué tiene la mujer que no tiene el hombre? Y viceversa para ayudar a pensar sobre las diferencias.
7. Haga lo mismo para ser hombre o las características típicamente asociadas al dibujo.
8. Cambie los títulos de cada caja, es decir reemplace la palabra mujer por la palabra hombre en la primera caja y viceversa. Pregunte a los-as participantes si las características enumeradas para los hombres podrían ser atribuidas a las mujeres y viceversa.
9. Explique que, por lo general, las características que no pueden ser atribuidas tanto a hombres como a mujeres se consideran biológicas y las que pueden ser atribuidas a ambos se refiere al género. Sin embargo, esto no es totalmente cierto, ya que también hay características biológicas que tenemos en común hombres y mujeres, tales como la manera en que están constituidos nuestros cuerpos, la manera en que funcionan, los componentes químicos que tienen, etc. Precisamente es la ideología machista de género la que ha hecho más énfasis en las diferencias de nuestros cuerpos y ha ignorado las semejanzas.



### Preguntas para dialogar:

¿Qué significa ser mujer?

¿Qué significa ser hombre?

¿Ustedes creen que los hombres y las mujeres son criados de la misma forma?  
¿Por qué?

¿Algunas características de la mujer son también importantes para los hombres?  
¿Cuáles?

¿Hay muchos adolescentes varones con esas características? Si, no ¿Por qué?

¿Cómo influyen nuestra familia y amigos en la percepción que tenemos en la percepción que tenemos sobre el significado de ser hombres y se mujeres?

¿Qué sucede cuando los adolescentes varones y mujeres si intentan escapar de la caja? Es decir, que no tienen las características asociadas a su respectivo género: masculino o femenino.

¿Qué pasa con adolescentes varones y mujeres que viven o intentan adaptarse al máximo a esa caja?

¿Existe alguna presión para que los adolescentes varones y mujeres continúen en sus cajas?

¿Qué podemos hacer para cambiar esta situación?

### Cierre

A lo largo de sus vidas, hombres y mujeres reciben mensajes de la familia, de los medios de comunicación y de la sociedad sobre cómo deben comportarse y cómo deben relacionarse con los otros. Es importante entender que aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son construidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica.

Aun así, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres. Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja.

## ¿Cómo se expresan los hombres y las mujeres?

(Tomado del Manual H. PROMUNDO)

Materiales

Ninguno

Tiempo: Dos horas.

### Procedimiento

1. Acercamiento: pida a los-as participantes que caminen por la sala en silencio, percibiendo el movimiento de su cuerpo mientras caminan (pies, piernas, brazos, manos, tronco, cuello y cabeza). Luego dígales que caminen fuerte, suave, rápido, despacio. Pida que cada uno-a mire a los ojos de los-as compañeras-os entablando un vínculo.

2. Pídale que formen dos filas (una de hombres y otra de mujeres), una en frente de otra.

3. Explíqueles que usted dirá una palabra y que cada fila deberá hacer una estatua que represente la palabra mencionada: una fila (de hombres) deberá hacer una estatua que represente cómo una mujer expresaría la palabra y la otra fila (de mujeres) deberá representar cómo la expresaría un hombre.

4. Pida que cierren los ojos y diga cada una de las siguientes palabras: Belleza, Fuerza, Rabia, Gentileza, Sexualidad, Poder, Amor.

5. Después de que los participantes hagan cada estatua, deberán abrir los ojos, observar y comentar las similitudes y las diferencias con la estatua hecha por la persona que está en frente.

Use las siguientes preguntas para explorar mejor las similitudes y diferencias entre las estatuas femeninas y masculinas y compararlas con la vida de las participantes y sus relaciones.

¿Qué similitudes y diferencias notaron entre las “estatuas mujeres” y las “estatuas hombres”?

¿Cómo fue la experiencia de expresarse como mujer? ¿Y como hombre? ¿Cuál fue la representación más difícil? ¿Por qué?

¿Cómo se relaciona esto con la forma como se educa a las mujeres y a los hombres?  
¿Cómo influyen esas semejanzas y diferencias en la vida íntima y en las relaciones entre hombres y mujeres?

¿De qué manera los roles pueden favorecer la violencia o la explotación de mujeres?

Es importante que hombres y mujeres aprendan a expresarse de diversas formas.

Por ejemplo, si las mujeres pueden mostrar fuerza y los hombres gentileza, eso los fortalecerá como individuos y los ayudará a relacionarse mejor entre sí y con el mundo circundante.

Con relación a la incomodidad que experimentan los hombres al interpretar personajes femeninos, tal como se ha relatado en los informes de la prueba piloto de esta actividad, es importante dejar claro, a partir de la respuesta del grupo, que la orientación sexual no depende de los estereotipos de comportamientos masculino y femenino.



*Entremos en acción!!!*





### Típicamente masculino.

1. Reflexionar sobre la existencia de actividades y escenarios tradicionalmente considerados masculinos o femeninos.
2. Identificar diferencias entre el imaginario social respecto de estas actividades y su ejercitación real en la vida de un grupo social.
3. Reconocer el vínculo existente entre dicho imaginario y las relaciones de género.
4. Introducir conceptos de masculinidades y relaciones de género.

Cantidad de participantes:  
De 20 a 25 personas.

**Materiales:** Rotafolio o papeles afiche, marcadores, tarjetas, cinta adhesiva.

### Desarrollo de la actividad:

1. Invitar a los participantes a responder estas cuatro consignas:
  - a. Identificar algo típicamente masculino que le guste hacer.
  - b. Identificar algo típicamente masculino que no le guste hacer.
  - c. Identificar algo típicamente femenino que le gusta hacer y hace.
  - d. Identificar algo típicamente femenino que le gustaría hacer pero no hace.
2. En pequeños grupos de tres o cuatro personas, los participantes comentan sus respuestas y las escriben en tarjetas. Es importante mencionar las reglas básicas para la escritura en tarjetas:
  - a) Usar letra de imprenta grande y clara;
  - b) cada respuesta debe expresarse en una tarjeta diferente;
  - c) deben escribirse exclusivamente las palabras clave que sintetizan la idea
  - d) no excederse de seis o siete palabras y de tres renglones por tarjeta.
3. Los grupos presentan sus respuestas pegándolas en los papeles afiche que estarán preparados con los titulares de cada una de las preguntas.
4. El facilitador, en conversación con el grupo, forma nubes temáticas en los afiches.
5. En reunión plenaria, se comentan las conclusiones del ejercicio a partir de las reflexiones del grupo.

### Sugerencias para la coordinación:

En plenaria, puede orientarse la discusión en relación a cuatro preguntas:

- Que les sugiere esta información?
- Hay actividades más o menos importantes según la realicen uno u otro sexo?
- Pueden identificarse ámbitos privilegiados para unos y otros a partir de la división de actividades?
- Como ha afectado estas diferencias los derechos de hombres y mujeres?

## La silueta

### Objetivo:

Ayudar a que los hombres puedan identificar los mandatos de la masculinidad en la sociedad en que viven, así como las prohibiciones sociales que les son impuestas.  
Cantidad de participantes: 20 a 25 personas  
Materiales: Papeles afiche, marcadores

### Desarrollo de la actividad:

1. Se forman grupos de cinco hombres. Cada grupo va a dibujar la silueta de un hombre sobre los papeles afiche. Es importante que sea la silueta de algún compañero del grupo, el cual debe acostarse sobre los papeles para que su silueta sea dibujada.
2. Una vez que se ha hecho el dibujo, dentro de la silueta cada hombre va a escribir aquellas características (ideas, conductas) que según la sociedad debe tener un hombre. Y fuera de la silueta van a anotar las características (pensamientos, acciones) que según la sociedad un hombre no debe tener o manifestar. Luego, todas las siluetas se colocan en la pared y cada grupo lee lo que escribió.

### Sugerencias para la coordinación:

Este ejercicio puede tener una variante: solicitar a cada grupo que también dibujen la silueta de una mujer y hagan el mismo procedimiento. Así se facilita comparar las formas de socialización y los estereotipos para cada género.  
Es muy importante que el facilitador oriente la discusión para que los participantes puedan identificar los mandatos de la masculinidad en la sociedad en que viven, así como las prohibiciones sociales que les son impuestas.

Como facilitador, intente que todos los hombres participen y anoten palabras dentro y fuera de las siluetas.

El pene lo más importante de la masculinidad?:

Video: A la búsqueda del pene perfecto (parte 1 de 6)

## La identidad de Género masculino

### Objetivo

Que los asistentes reflexionen sobre su identidad de género masculino y sobre cómo viven sus propias masculinidades.

### Recursos y tiempo

Hojas blancas, lapiceros, papelógrafos, plumones

Tiempo: 1 hora

### Dinámica:

Se reparten hojas blancas y lapiceros entre los asistentes. Se les pide que, colocando la hoja de manera horizontal, dibujen dos líneas, de forma tal que queden tres columnas del mismo grosor.

En la primera columna se solicita que escriban.

¿Cuáles son las cuatro características más importantes que generalmente identifican a los hombres? (Aclarar que no se trata de características físicas). Se deja un tiempo para que escriban.

En la segunda columna se pide que escriban ¿Cuáles son las características opuestas a aquellas que escribí en la primera columna? Se deja un tiempo para que escriban.

En la tercera columna se solicita que escriban ¿Cuáles de las características de las dos anteriores columnas me definen a mí? Se deja un tiempo para que escriban.

Se hace una primera ronda donde deben responder a las siguientes preguntas: Las características que más te definen ¿se acercan más a la primera o a la segunda columna, o es una mezcla de las dos? Dependiendo de cuál fue su respuesta ¿Cómo te sientes al acercarte o al alejarte de lo que se considera que es ser hombre?

El conductor del taller pega en la pared tres papelógrafos (o usa una pizarra acrílica grande y divide el espacio en tres columnas de igual grosor). Cada papel o columna de la pizarra coincidirá con el contenido de cada columna dibujada por los participantes en sus respectivos papeles. Se les solicita que cada asistente lea

lo que anotó en cada columna y se escribe en los papelógrafos. En los casos donde los otros participantes repitan lo ya escrito, se colocará al costado palotes, enumerando las veces que esta característica se repitió en la misma columna.

Se subrayan sólo las características que más se repiten.

Se reflexiona con el grupo a partir de las siguientes pautas:

Generalmente los hombres son caracterizados como duros, fuertes, independientes, poco sensibles, dominantes, buenos proveedores.

Sin embargo, cuando se autodefinen, comúnmente se rompe con el estereotipo y se nota que circulan entre ambas características.

Es posible que haya un grupo de hombres que exprese su malestar y vergüenza por alejarse de la primera columna. Mientras que los que describieron sus realidades más cercanas a la primera columna, pueden mostrarse más satisfechos. Reflexionar que esto ocurre porque las características de la masculinidad hegemónica siguen siendo las más valoradas socialmente.

f. Reflexionar sobre algunos de los costos al intentar emular las características señaladas en la primera columna, tales como la manera en que los hombres acumulamos autoridad y poder, pero rompemos los vínculos afectivos con nuestros seres queridos.

O los costos de ser un buen proveedor, o el principal proveedor, en un contexto de falta de empleo o de empleos adecuados, de la irrupción masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, que produce que en muchos casos dejemos de ser los principales proveedores y sobre el uso de la violencia para compensar la sensación de pérdida de autoridad y poder por ese hecho.

En general, esta dinámica permite revelar los malestares de los hombres porque la vivencia de sus masculinidades, en la mayoría de los casos, se aleja de los ideales de masculinidad que pocos pueden alcanzar. La brecha existente se intenta llenar con violencia contra las mujeres, violencia contra otros hombres más débiles y violencia contra uno mismo.

## Mitos de la sexualidad masculina

### Objetivo

Reflexionar sobre algunos mitos de la sexualidad masculina que producen mucho temor y malestar e impiden que los hombres disfruten plenamente de su sexualidad.

### Recursos y tiempo

Ningún recurso necesario

Tiempo: 40 minutos.

### Dinámica:

Se forman dos grupos.

Se les entrega a cada grupo una de las siguientes historias:

**Historia 1:** Jorge llega a casa con muchas ganas de tener relaciones con su pareja, pero ella le dice que en ese momento no tiene deseos, ha tenido un día muy difícil y está muy cansada. Jorge no se aguanta las ganas, se encierra en el baño y se masturba. Varias veces lo ha hecho en las mismas circunstancias y siempre, luego que esto sucede, se siente muy mal.

**Historia 2:** José tiene 50 años y desde hace un tiempo tiene problemas para conseguir una buena erección. Se siente muy mal porque piensa que ya no vale como hombre. Le da mucha vergüenza de hablarlo con alguien. Cuando era más joven y adquirió una infección de transmisión sexual, se lo contó a sus amigos y éstos le recomendaron que comprara en la farmacia, pero ahora decirles que ya no le funciona la vaina, imposible, se burlarían de él, seguro le dirían que de pronto se está volviendo homosexual. Tampoco quiere ir al médico, le da vergüenza, por lo mismo. Se solicita a cada grupo que reflexione sobre cada historia, si están de acuerdo o no con las actitudes de ambos protagonistas. ¿Cuáles son las creencias y los temores que están detrás de esas actitudes y formas de pensar?

Que cada grupo nombre un relator para exponer las conclusiones (20 minutos).

Se va a la plenaria y cada grupo expone sus conclusiones y se abre el debate donde todos participan.

### Pautas para la reflexión:

## Respecto a la primera historia:

En el imaginario masculino, la masturbación sólo es permitida por el entorno como exploración inicial durante la adolescencia, pero poco después tiene que abandonar esa práctica para iniciar las relaciones sexuales con mujeres. Quien se sigue masturbando es devaluado por los demás, es ridiculizado como “el pajero”, aquel que no es suficientemente hombre para conquistar mujeres.

Un hombre adulto que se masturba y que, además, tiene pareja, es devaluado como hombre, puesto que no tiene la capacidad de satisfacerse con mujeres, inclusive forzando la voluntad de su pareja. Esta creencia incita muchas veces a la violencia contra ellas, o a la búsqueda de relaciones paralelas. Según la norma social “es mejor ser reconocido como mujeriego que como pajero”.

Se mezclan también creencias y temores interiorizados desde la adolescencia de prohibiciones religiosas y pseudo médicas que hablan de perversiones y de ser el origen de enfermedades mentales. Todo lo cual impide el derecho al disfrute del propio cuerpo como algo saludable, que amplía las alternativas para disfrutar nuestra sexualidad de manera autónoma. Si se transgrede la norma, el placer de esta manera logrado produce a la vez malestar y constante propósito de no volver a hacerlo.

## Respecto a la segunda historia:

La sexualidad masculina hegemónica constituye uno de los pilares centrales de la construcción de la masculinidad y es a través de la cual se prueba la hombría. Esta sexualidad es fundamentalmente falocéntrica, siendo la capacidad de penetrar un acto de poder, el medio para lograr imponerse y someter sexualmente a los demás. Dentro de esta lógica, si este instrumento de poder falla, toda la estructura de la masculinidad se desmorona y los hombres supuestamente pierden su esencia viril y su valor como hombres.

Mientras que una ITS es una prueba fehaciente de que un hombre es sexualmente activo y, por tanto, no hay vergüenza en acudir a los amigos por consejo, esta disfunción eréctil atentaría contra la esencia de la masculinidad.

La sexualidad masculina tiene como características, por un lado, que es un medio para demostrar la hombría e importa mucho la aprobación de los demás; por otro, es competitiva con otros hombres, creando mucha inseguridad. Ésta se extiende incluso a la vergüenza de ir a consultar a un médico pues, como se ha puesto en evidencia en algunos estudios, se teme también ser comparado y desvalorizado.

Todo lo cual atenta contra la salud sexual y el bienestar de muchos hombres.



## Otros conceptos que nos ayudan a átar los hilos...

CONCEPTO	DEFINICION
Igualdad	Condición de ser una/o "igual" a otra/o. Implica que debe haber paridad e identidad. (Rosario Carrasco y Ana Cubillo IAM-ITACA, Guía didáctica para agentes de igualdad y personal técnico de desarrollo local).
Igualdad de oportunidades	Ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social (Ciudad de Mujeres)
Sexo	Hombre-Mujer. Conjunto de características biológicas a partir de las cuales se establece que los seres humanos hombre o mujer (Ciudad de Mujeres).
Género	Masculino-Femenino. Es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles... asignado culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo o de otro en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. En definitiva, es una construcción cultural que limita el desarrollo integral de las personas (Ciudad de Mujeres).
Coeducación	Método educativo que parte del principio de la igualdad entre los sexos y de la no discriminación por razón de sexo. Coeducar significa educar conjuntamente a niños y niñas en la idea de que hay distintas miradas y visiones del mundo, distintas experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres que deben conformar la cosmovisión colectiva y sin las que no se puede interpretar ni conocer el mundo ni la realidad. Coeducar significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo al otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades e historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia. (VVAA-CPR de Gijón, Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar, 2002)
Sexismo	Es el poder que ejerce un colectivo humano sobre otro, en razón de pertenecer a uno u otro sexo. Es la visión estereotipada de las personas por ser de uno u otro sexo. (Ciudad de Mujeres)
Etereotipo	Estereotipo sexual es una idea que se fija y perpetúa con respecto a las características que presuponemos propias de uno u otro sexo. Algunos ejemplos de estereotipos sexuales son: las mujeres son para la casa, los hombres son insensibles, las mujeres son pasivas y cariñosas (Ciudad de Mujeres).

Roles	Son las diversas tareas o papeles que una persona realiza en la sociedad. Los roles femeninos están relacionados con el ámbito privado, trabajo doméstico y la crianza de la prole. Los roles masculinos están vinculados al ámbito público, el trabajo fuera del hogar. El trabajo domestico se asume como una tarea principalmente femenino, pero además sin valor alguno. Como es un trabajo que nunca termina, que se repite incesantemente, un trabajo del que no se pueden ver resultados permanentes, no se le aprecia. Una desvalorización de las tareas domésticas, desvaloriza también a quien las ejecuta. (Ciudad de Mujeres).
Discriminación	Situación de marginación sistemática, histórica y profundamente arraigada en un momento dado y en una determinada sociedad, que incide sobre ciertos colectivos, caracterizada bien por razones derivadas de opciones legítimas de todo ser humano o por concurrir en ellos rasgos inseparables de la persona, sobre cuya pervivencia esta no tiene ninguna posibilidad de elección. (Ciudad de Mujeres)
Masculinidad:	Es el conjunto de actitudes, valores y comportamientos considerados socialmente aptos para los hombres y en el cual los hombres encuentran su sentido individual y colectivo frente a la sociedad y frente a sí mismos. Intenta procurar la asignación de un solo modelo genérico (identidad masculina) para todos los hombres. Sin embargo, el desarrollo de los procesos individuales y colectivos en la vida cotidiana resulta en la "desviación" de muchos hombres del modelo establecido, y permite la existencia de una gama de distintas identidades masculinas, algunas fuertemente ligadas al modelo predominante, otras cuestionadoras y desafiantes del mismo. Por eso, preferimos hablar de masculinidades en plural.

*Con las gafas violetas miramos  
las relaciones de poder*





**Objetivo:**

Acercar a las y los participantes a los conceptos fundamentales de la perspectiva de género, enfoque y transversalización, con el fin de que cuenten con conocimientos y herramientas que faciliten el proceso de reconocimiento de los derechos a la luz de la política pública de Mujer y Géneros, y logren brindar orientación y servicio a los y las usuarios/as sobre las rutas de protección y goce de derechos, e incidan en la construcción y transversalización de la perspectiva de género en los planes y proyectos que se implementan desde los Planes de Desarrollo del orden departamental y municipal.

## Relaciones Patriarcales de Poder

El patriarcado se generó hace 5000 años y fue consolidado por tres grandes momentos históricos:

- La racionalidad griega con el pensamiento aristotélico.
- El judeo-cristianismo.
- El siglo de las luces y la revolución francesa.



## Las Huellas dejadas por el patriarcado.

UNIVERSO MASCULINO	UNIVERSO FEMENINO
Lo público, la noche, la polis, la plaza pública, la calle, la aventura.	Lo privado, el ámbito de lo doméstico, la casa, la cocina, el trabajo invisible. El mantenimiento de valores y comportamientos
La razón, reflexión, abstracción.	La emoción, la intuición, la invisibilidad, el corazón. El silencio, la abnegación, el sacrificio.
Un sentido sexual activo, el sentido del honor y capacidad de asumir riesgos.	Una sexualidad pasiva en cuanto objeto del deseo del otro.
La autonomía que le permite ser sujeto de deseo y ser referente del discurso filosófico.	La reproducción, la maternidad.

El patriarcado ha generado arquetipos donde los hombres son actores de productividad económica, cultural y simbólica, de la modernización y del progreso social y económico. Pero también han sido mutilados en el espacio de sus afectos y emociones. Por otro lado la mujer tiene su poder en los afectos, el reinado del hogar y la fetichización de la maternidad.

### Qué es y que no es la perspectiva de género?<sup>1</sup>

La perspectiva de género es una apuesta política en la planeación del desarrollo: que analiza condiciones y posición, intereses estratégicos y necesidades y su satisfacción diferenciada según hombres y mujeres.

“Pretende describir, analizar, interpretar y sistematizar el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, valores y normas que orientan y dan sentido a la acción en los distintos ámbitos: político, económico, legal, social y cultural que determinan la situación de las mujeres y de los hombres en la sociedad con la finalidad, entre otras, de contribuir a la búsqueda de modos de eliminar la discriminación que afecta a las mujeres”.

A nivel pedagógico y metodológico se trabaja en esta perspectiva, con el método de de-construcción de aprendizajes de género y construcción de nuevos aprendizajes de género.

También se trabaja por un lenguaje de género inclusivo, rechazando el lenguaje sexista, es decir aquel que “ nombra la realidad, subsumiendo lo femenino en lo masculino e integrando a las mujeres en el mismo, imposibilitándoles de esa manera que nombren el mundo desde su género”.

<sup>1</sup> Texto basado en el documento Hacia la construcción de procesos comunitarios con perspectiva



### La perspectiva de género se caracteriza por:

Tomar en cuenta tanto la construcción de identidades femeninas como masculinas en términos relacionales.

Considerar de manera simultánea los aspectos de la condición (dimensión del bienestar) como los de la posición (relaciones de poder).

Analizar identidades y relaciones genéricas en un contexto. Parte de que éstas tienen sus problemáticas y no son homogéneas.

El sentido general que se busca es lograr que la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo personal mejoren tanto para las mujeres como para los hombres equilibrando las valoraciones.

Habla de las mujeres y no de la mujer.

Se relaciona directamente con una alternativa de desarrollo basada en criterios de equidad, sostenibilidad y participación.

Promueve la igualdad en la diferencia.

### Lo que es

Es, en primer lugar, una mirada que reconoce que el mundo es sexuado y que no es lo mismo nacer hombre que nacer mujer en cuanto a múltiples prácticas de vida y en cuanto a la producción, circulación, distribución y repartición de la riqueza y el poder.

Es entonces visibilizar las brechas, las inequidades: es hacer claridad sobre los sesgos culturales y desenmascarar el poder patriarcal (conociendo las cifras, las estadísticas de violencias intrafamiliares, de violencias sexuales o de participación de las mujeres en los altos cargos ejecutivos, entre otras cosas).

Es tomar las medidas para cerrar las brechas y reducir las inequidades, por medio de acciones positivas (como la ley de cuotas), de políticas de Estado, de cambios y avances en la legislación (Constitución del 91, últimos fallos de la Corte Constitucional a favor de las mujeres, nuevas legislaciones, etc.) y por medio de un trabajo constante sobre la cultura por medio de la educación (transformación paulatina de los textos escolares, utilización de un lenguaje incluyente que nombre y reconozca).

Es también crear las condiciones para la participación activa de las mujeres en la construcción de los proyectos vitales y sociales a partir de una voluntad política clara. Esto significa reconocer, asumir y respetar sus diferencias existenciales, es decir, sus experiencias de vida y su particular lógica para habitar e interpretar el mundo. No es suficiente la inclusión de las mujeres a la vida pública, es necesaria la representación por parte de las mujeres.

Y al mismo tiempo reconocer la necesidad de empoderar a las mujeres, en la construcción del sí-mismas, desde la libertad y la autonomía, desde su autoridad en cuanto mujeres porque como tales tienen una experiencia invaluable.

Es construir espacios de equidad y convivencia con los hombres a partir de los espacios cotidianos, a través del lenguaje verbal, gestual, escrito y simbólico y de una convivencia de deseos, de saberes, de derechos y de maneras de ser diferentes que alienta el respeto y la resignificación de las diferencias. Esto significa que una perspectiva de géneros compete a mujeres y a hombres y al mismo tiempo resignifica él entre ellas, él entre ellos y él entre ellas y ellos. Por ello supone trabajar con los hombres también y abre caminos para la resignificación de la masculinidad.

### Lo que no es

El GÉNERO no es sinónimo de SEXO aunque muchas personas utilicen ambas palabras indistintamente. El género da cuenta de los profundos procesos de construcción cultural de la condición sexuada.

Tampoco el género es sinónimo de mujer; y aunque esto es evidente, registrarlo es una necesidad en tanto en la vida cotidiana.

Según Alicia Puleo (2007: 233), la noción de género designa los aspectos sociales y culturales de la división sexuada; esto es, roles, estatus, normas, comportamientos, actitudes, aptitudes y la división sexual del trabajo, los cuales están relacionados entre sí y se retroalimentan. Así pues el género es un principio organizador fundamental de la vida social y de la conciencia humana: "No hay esfera o nivel de la vida humana y social que no sea susceptible de un análisis de género" (Ana de Miguel, 2003:7).

El género está determinado por el tiempo o la época y el grupo social, los cuales han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales:

AMBITO PUBLICO	AMBITO PRIVADO
Espacio y acciones vinculados con la producción y la política; es en este ámbito donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades, y constituyen el espacio tradicionalmente masculino	Espacio (por ejemplo, la casa) y acciones (por ejemplo, cocinar) vinculados a la familia y a lo doméstico; en este ámbito, las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad.

En esta asignación arbitraria de atributos y posibilidades, lo masculino se valoró como superior –y paradigma de lo humano–; y lo femenino, inferior.

Las diferencias biológicas, culturales y económicas se convirtieron en desigualdades sociales, discriminación e inequidad. Así lo demuestran algunos datos internacionales:

- Las mujeres realizan 52 por ciento de las horas trabajadas en el mundo, pero sólo es pagado un tercio de estas horas.<sup>2</sup>

- Las mujeres constituyen dos terceras partes de los 960 millones de personas que no saben leer ni escribir.

<sup>2</sup> PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2000.

- Las mujeres son dueñas de sólo 10 por ciento del dinero que circula y de uno por ciento de la tierra cultivada en el planeta.
- Dos terceras partes de los mil 300 millones de personas pobres en el mundo son mujeres.
- Cada minuto muere una mujer debido a complicaciones derivadas del embarazo y del parto. La mayoría de esas muertes podría evitarse.
- Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 50 por ciento de las mujeres embarazadas en todo el mundo, padece de anemia.

Cifras que indican que la pobreza es femenina ya que un gran porcentaje de las mujeres dependen económicamente de sus compañeros.

Al respecto, cabe señalar que este tipo de análisis es posible gracias a que se cuenta con datos desagregados por sexo, y al reconocimiento del género como una categoría de análisis.

## El Sistema sexo/genero

El proceso, en el cual se asocia a las personas con una serie de características, de expectativas y de oportunidades, dependiendo de su sexo biológico, así como de la apropiación que cada persona hace de éstas (identificación), es a lo que llamaremos El Sistema SEXO/GENERO que se manifiesta en la Cultura en tres niveles:

El estructural: apoyado por la división social del trabajo (producción y reproducción)  
 El institucional: normas y reglas que definen la distribución de los recursos y el acceso de mujeres y hombres a ellos.  
 Y el simbólico, constituido por las concepciones, mentalidades y representaciones colectivas de lo que socialmente implica la feminidad y la masculinidad.

La importancia de diferenciar entre sexo y género radica en que el argumento para discriminar a las mujeres se relaciona más con lo que se les ha atribuido como género,

que con características inherentes al sexo femenino. Por ejemplo, en otras épocas no se propiciaba que las mujeres tuvieran una educación académica formal, porque se pensaba que sólo necesitaban saber lo referente a la eficaz administración de una casa y el cuidado de las hijas e hijos.

No obstante, la discriminación contra los hombres en algunos ámbitos también es un hecho; por ejemplo, hace menos de 20 años se les juzgaba incompetentes para atender y cuidar a sus hijos e hijas pequeñas, privándolos del disfrute de la paternidad. De lo anterior, concluimos lo siguiente:

- La organización de datos estadísticos por sexo permite visibilizar las condiciones diferenciadas de hombres y mujeres como una variable.

El análisis de género entonces no sólo se dirige a señalar diferencias entre mujeres y hombres sino a cuestionar los procesos históricos a través de los cuales las diferencias se convierten en desigualdades, con la finalidad de contribuir a su transformación. En este sentido Cristina Carrasco (2001:4), nos dice que una importante tarea del análisis con perspectiva de género es “desnaturalizar” las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

## División sexual del trabajo

Las diferentes sociedades han organizado las tareas que realizan sus integrantes para sobrevivir o progresar. Uno de los criterios de esta distribución de funciones ha sido el sexo de las personas, al cual también se le denomina división sexual del trabajo. De este concepto se deriva lo que llamamos roles de género.

### • Rol de género

Tarea o actividad que se espera que desempeñe una persona según el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres desempeñar el rol de: políticos, mecánicos, jefes, etcétera (rol productivo); y para las mujeres el rol de: amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (rol reproductivo).

Todos estos roles asignados han creado unas relaciones inequitativas, desiguales entre hombres y mujeres, y un atraso considerable en el desarrollo de esta.

### • Rol productivo

Actividades que generan ingresos económicos, en dinero o en especie, y que producen bienes o servicios para la venta o el autoconsumo; por ejemplo, actividades agrícolas, industriales o comerciales. Son actividades socialmente reconocidas, remuneradas, que generan poder, autoridad y estatus.

### EL análisis de género (Estrategia):

“Es el proceso teórico-práctico que permite analizar de forma diferenciada los roles, los espacios y los atributos que la construcción social adjudica tanto a las mujeres como a los hombres; pero además visualizándolos dentro de un sistema de relaciones de poder.

Dicho análisis permite detectar “la política de las relaciones de género” y los ajustes que han de realizarse por parte de las instituciones para alcanzar la equidad entre hombres y mujeres.

Por lo tanto implica estudiar formas de organización basados en relaciones dadas entre hombres y mujeres, identificando el trabajo productivo y reproductivo, el acceso y el control de beneficios, limitaciones y oportunidades, así como la capacidad organizativa de hombres y mujeres para promover la igualdad. En términos operativos el análisis de género es el primer paso para la elaboración de cualquier política y la planificación de planes o programas tendientes a transformar la naturaleza del desarrollo basados en la desigualdad

- **Política de género**

Según Vamos Mujer, organización feminista de mujeres en la ciudad de Medellín, “es apostar por la transformación de posiciones en el que él o la sujeto se responsabilice de sus actos y construya el camino para disminuir el sufrimiento, que le permita poder ser, poder hacer, poder estar, poder crear, poder ser para ser, hacer y estar en todas las dimensiones de lo humano visto desde el desarrollo a escala humana”.

“Implica cambiar estructuras tradicionales de poder y nutrir relaciones que habiliten a las mujeres para controlar sus propias vidas. Asegurar la equidad de género requiere de nuevas medidas por parte de la sociedad, para compensar las desventajas históricas y sociales que les han impedido a las mujeres beneficiarse de oportunidades iguales. Lo cual supone remover barreras y aumentar las oportunidades de acceso a bienes y recursos; a través de la participación social y política de las mujeres. El género es también un asunto político y como tal su abordaje requiere asumir una posición política”.

- **Enfoque de género**

El enfoque de Género “permite visualizar y reconocer la existencia de las relaciones de jerarquía y desigualdad entre mujeres y hombres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado”. Analizar la realidad desde un enfoque de género nos permite elaborar una mirada más profunda sobre los procesos de desarrollo y contribuir a la transformación de las inequidades

Planificar con enfoque de género implica considerar la situación de género como un asunto central a lo largo de todo el ciclo de un plan, programa o proyecto, desde la identificación y priorización de problemas a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las intervenciones.

Incorporar el enfoque de género de forma transversal en los proyectos de desarrollo implica adoptar una mirada de género, que permita entender las diferencias de condiciones, necesidades e intereses de hombres y mujeres, visibilizar quiénes son las y los actores involucrados y planificar intervenciones que logren dar respuesta a la diversidad de intereses –a veces contradictorios- de los distintos miembros de la comunidad.

Por ello es necesario ir más allá de simplemente describir la situación de hombres y mujeres con datos estadísticos o de plantear actividades de capacitación en asuntos de género que posteriormente no tengan impacto en el desarrollo integral de un plan, programa o proyecto.

El enfoque de género debe estar presente en todas las intervenciones de desarrollo, tanto en aquellas dirigidas a mejorar las condiciones de la vida de la población como en las que buscan provocar cambios estructurales en la vida política, económica y social.

Al incorporar la perspectiva de género en el desarrollo se reconoce la importancia de que las mujeres aumenten su poder, pero no como dominación sobre otros, sino en la capacidad de incrementar su autovaloración, autoestima, confianza, para influir de manera positiva en el cambio. Se busca que el desarrollo con equidad de género contribuya a:

- Una relación igualitaria y con las mismas oportunidades para mujeres y hombres.
- Elevar la calidad de vida, pero también un crecimiento en el aspecto personal.
- Reconocer a los sujetos, mujeres y hombres, como partícipes y protagonistas del desarrollo.
- Impulsar la participación de las mujeres en los distintos espacios.
- Reconocer el triple rol de la mujer.
- Satisfacer necesidades prácticas y estratégicas de género.
- Transversalización de Género

Es todo proceso de valoración de las implicaciones para hombres y mujeres en cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas y programas, en todas las áreas y niveles.

Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias, tanto de mujeres como de hombres, una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas, política, económica y social, de modo que ambos géneros se beneficien igualitariamente y que para ello cuenten con los recursos adecuados. El objetivo último es alcanzar la equidad de género.

### Equidad e igualdad de género

Modifican las injusticias nacidas en el orden cultural, simbólico y económico para cambiar la posición de mujeres y hombres en el conjunto de la sociedad, para modificar el lugar que ocupan, como la valoración y jerarquización desigual entre hombres y mujeres.

La equidad de género exige la superación del androcentrismo entendido como el conjunto de normas autoritarias que privilegian rasgos asociados con la masculinidad y la superación del sexismo cultural que devalúa lo que se asocia a lo femenino.



La apuesta por el ejercicio pleno de la ciudadanía en sociedades incluyentes, pone en cuestión las formas y prácticas de la democracia formal y cotidiana.

## Ruta para la transversalización de género en el desarrollo.



Encuentra en el Cd que contiene este módulo, la información completa acerca de:

“En Colombia la mujer es víctima doble” Luz patricia Mejía, relatora de los derechos de la Mujer de la comisión interamericana, estuvo en el país para recibir un informe sobre los diez años de violencia contra la población femenina.

Hasta aquí **el vuelo de las mariposas** ha traído algunos conceptos, postulados, y ejercicios para la reflexión sobre los asuntos de género que deberían cuestionar la vida cotidiana, privada y pública, que debiera cuestionar las maneras de relacionarnos entre unos y otras y despertar el cambio social con equidad.

La vida no es color rosa! la invitación es a verla en color violeta, a que practique los diversos ejercicios que acá se brindaron y a que incida en transformaciones que contribuyan a la dignidad de la vida, al auto empoderamiento y a la justicia y la paz.

# Bibliografía

- Astelarra, Judith. "Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina." Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL 2004. Santiago de Chile
- Avila, Yolanda "Incorporando Género en las Acciones" Banco Mundial Guatemala – Consultora 2005
- Banco Interamericano de Desarrollo 2003 y Documento de National Council African Women – 2004.
- BID/Urban Anne-Marie, Rosa Bernal y M. Clotilde Charlot. Enfoque de Género en Programas y Proyectos de Desarrollo. BID/Unidad de la Mujer en Desarrollo 2002 Washington. Barrera Dalia y Alejandra Massolo (Compiladoras). El Municipio: Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. 2003. México: GIMTRAT e Instituto Nacional de las Mujeres.
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Boletines Asuntos de Género, Nros. 1 – 2 - 3 del Observatorio de Asuntos de Género. Bogotá, 2004/2005 Colombia.
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Documento Institucional de Política "Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo 2003-2006"
- Caro, Elvia UNICEF Colombia/ et. al.. Compromisos de Colombia con sus Mujeres. Guía Editores. 1996 Bogotá.
- Castellanos LL. Gabriela, Londoño L, Martha Cecilia. Un nuevo milenio para mujeres y hombres del Valle del Cauca: Cómo acercarse a la equidad social y de género en los planes, programas y proyectos de desarrollo municipales. Gobernación del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle. 1997. Cali/ Colombia
- Cobijo Hábitat y Desarrollo. Género en la planificación local: guía para operadores y operadoras. 1999. Santiago de Chile
- Díaz Granados, Olga Sofía. Desarrollo Territorial con Equidad: Propuesta de Institucionalización de Perspectiva de Género. PROEQUIDAD/GTZ/DIMEM. 1999. Bogotá/ Colombia. DINEM, Pro equidad, GTZ, "Género y Desarrollo Organizacional para Entidades Públicas" p. 25
- Departamento Nacional de Planeación Documento CONPES Social 091/2005: Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos del Milenio - 2015. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia., Marzo 14 de 2005.
- Ferrajoli, Luigi. Derechos y garantías. La ley del más débil. Editorial Trota. 1999. Madrid
- Fraser, Nancy. Justicia Interrupta. Siglo del Hombre editores. 1997 Bogotá
- .Harding, Sandra. Ciencia y Feminismo. Editorial Moraca 1986. Madrid
- Instituto Nacional de las Mujeres. Memoria del Primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación de Género. 2002. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Los derechos humanos de las mujeres. Mundo Gráfico. 2004. San José
- Janssen, Marcel; Flores, María Delfina; Dressel, Silja "Monitoreo de Impactos: Caja de Herramientas" Rioplus/GTZ y EAP El Zamorano, 2005 Honduras Tegucigalpa
- Leguado, Claudio. La Política Social desde la Constitución de 1991. Una Década Perdida? Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas, CES. 2004. Bogotá.
- Line Bareiro y Jane C. Riquelme, citan a Dahl "Nuevas voceras de la ciudadanía plena", 1989

En Barrera y Massolo, Op. Cit. pp. 5- 53. 2002. National Policy Planning. Project Gender in Public Policy. Hanoi: National Committee for the Advancement of Women in Viet Nam. 2004.

Ocampo, José Antonio. Un Futuro Económico para Colombia Alfaomega, Libros Cambio 2001. . Bogotá

OXFAM Manual de Capacitación en Género. Lima: Flora Tristán, Edición adaptada para América Latina, 1997

(tres tomos)

Papacchini, Angelo. Los Derechos Humanos, un desafío a la violencia, Altamir Ediciones. 1997. Bogotá

Peláez, María Margarita; Rodas Rojas, Luz Stella. La Política de Género en el Estado Colombiano: Un Camino de Conquistas Sociales. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Centro

Interdisciplinario de Estudios de Género 2002. Medellín, Colombia

Pino Cabrera, Ana Cristina; Guevara Moreno, Mario Enrique Serie Proyectos con Perspectiva de Género. Módulo 2 - Fundación para la Cooperación Sinergia. Bogotá D.C. Colombia

Quiroz Teresa; Medellín Lozano, Fernando. Guía de planificación y formulación de políticas municipales de promoción de equidad entre los géneros. Manual del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales IULA/CELCADEL. 1998

Sarmiento, Judith. Documentos sobre Transversalidad de Género. Asesora Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. 2005 Bogotá -Colombia.

Escuela de Estudios en Género. 1999. inédita.

Silveira, Silvia. "Género y Políticas Públicas". Chile 2005

UNDP-UNIFEM-UN/HABITAT (ROLAC). Estrategias para el liderazgo de las mujeres y avances en la inclusión, la gobernabilidad y la equidad de género en democracias locales en el Ecuador. Documento borrador de la Propuesta de Intervención. Mayo, 2004.

UNIFEM (Haydée Birgin, Eleanor Faur, Paola Bergallo). Un marco conceptual de derechos humanos para la programación de UNIFEM. 2003.

Unión Internacional de Autoridades y Gobiernos Locales IULA/ABC y IULA/CELCADEL, Fed. Col de Municipios/Cap. Mujer, Federación Española de Municipios y Provincias, Ministerio Relaciones Españolas de Holanda, Programa

Estudios de Género/UNAL. Apoyando el Empoderamiento de las Mujeres. Mujeres en la Gestión Local: Manual para orientar procesos hacia el fortalecimiento del liderazgo de la mujer, la planeación del desarrollo y el proceso de paz con perspectiva de género.

ARFO Editores e Impresores Ltda., 2001, Bogotá -Colombia

Varias Autoras, "Mujeres en la Gestión Local: apoyando el empoderamiento de las mujeres" / Edición y compilación Martha Lía Velásquez Toro y Judith Sarmiento / FCM – FEMP – U.NAL, Bogotá 2.001

Velásquez Toro, Magdala . Artículo "Conflicto, Discriminación y Derechos Humanos". Asesora en Derechos Humanos y Paz, Colombia. Revista Foro Nacional por Colombia




**Módulo I: El Vuelo de las mariposas: Construyendo Género con equidad.**

**Módulo II: El aire de las mariposas: Marco Normativo internacional y Nacional Para la promoción de los derechos de las Mujeres y eliminación de las violencias contra ellas.**

**Módulo III: Alas de mariposa. Marco Nacional Sobre las políticas públicas con perspectiva de género.**

A veces pareciera  
Que no alcanza la fe y la esperanza  
Para conjurar al miedo  
Y sobre todo ese miedo que deja de la infamia.  
Se necesita un movimiento profundo  
Que sane desde la raíz.  
Una luz que descienda  
Un canto que suba desde el fondo de la tierra.  
Mucho amor que movilice  
y redima las heridas.  
Mucha compasión  
Que toque el escenario del alma  
Para que caigan la zozobra y el dolor  
Y podamos asumir unidos  
Con más abrazo, más canto y más calor  
Esta escuela de paso llamada Humanidad.

**Marta Elena Hoyos-Colectivo agenda Mujer.**



"Ver en color violeta o ponerse las gafas color violeta, es una invitación que hacemos para leer, ver y actuar con las enseñanzas de éstos módulos. El violeta tomado como color abandonado del feminismo se asocia a cambiar nuestro punto de vista tradicional desde un mundo patriarcal a un mundo más humano en donde lo femenino ha sido excluido y minimizado. En este sentido nos ayuda a ver los abusos y discriminaciones que sufren las mujeres para buscar transformar esas prácticas que generan desigualdad y discriminación. Con estas gafas imaginarias no sólo se deben visualizar las discriminaciones mundiales, también en los pequeños actos cotidianos que están asimilados como normales.